

EL CONCEPTO DE CLASES SOCIALES: BASES PARA UNA DISCUSION

Ciro Cardoso
Héctor Pérez Brignoli

INTRODUCCION

En los textos más antiguos que conocemos aparecen ya referencias muy claras al fenómeno de la desigualdad social. Basta recordar el Código de Hamurabi, la *Odisea* o el Antiguo Testamento, y las múltiples menciones a “libres y esclavos”, “reyes y súbditos”, “pobres y ricos”, etc. El estudio sistemático de estas expresiones, el análisis del *vocabulario* de la desigualdad (1) es un primer paso hacia la reconstitución de los “modelos” elaborados por la conciencia social, a través de los cuales son percibidas y justificadas dichas desigualdades (2).

El concepto de clase social aparece, en los siglos XVIII y XIX, expresando el citado fenómeno de la desigualdad social, en el contexto de la expansión triunfante del capitalismo industrial. Como instrumento analítico, este concepto es parte de una teoría acerca de la sociedad. Y en los autores que lo manejan, es clara la intención de buscar, no sólo un *principio de clasificación* de los grupos sociales, sino también alguna *explicación* de la conducta concreta de dichos grupos (3).

Estamos, en consecuencia, frente a una situación absolutamente nueva: el concepto de clase social no es sólo una forma de la conciencia social para *percibir* y *justificar* las desigualdades sociales. Es también parte de un intento por *explicar* el funcionamiento y las transformaciones de la estructura social. En otros términos, participa de la corriente de pensamiento racionalista que en los siglos XVII, XVIII y XIX, pugna por transformar a la sociedad en un objeto de conocimiento científico.

En la obra de Marx y Engels, que se inscribe en estos esfuerzos por teorizar (y transformar) la realidad social, es evidente que el concepto de clases sociales adquiere un relieve, una importancia de primer orden.

Marx señala con toda claridad que su punto de partida, en el problema de las clases (como en otros), es el resultado de las investigaciones de la ciencia burguesa de su tiempo: por un lado, las obras de historiadores como Thierry y Guizot entre otros, que habían

(1) Cf. Varios ejemplos de gran interés en *Orðres el Classes*. Colloque d'histoire sociale, Saint-Cloud 24-25 mai 1967. Communications reunies par D. Roche et présentées par C. E. Labrousse, (Paris/La Haye, Mouton, 1973).

(2) Cf. el análisis pionero de S. Ossowski, tratando de identificar los “modelos” o “interpretaciones” básicas. Stanislaw Ossowski, *Estructura de Clases y Conciencia Social*, Trad. M. Bustamante Ortiz, (Barcelona, Ed. Península, 1969).

(3) Sobre la aparición del concepto, Cf. Ossowski, *Idem*. especialmente el capítulo VIII.

notado (en sus propios estudios históricos), la existencia de clases sociales; por otro, la economía política clásica (Ricardo sobre todo), que había descubierto que las "bases económicas de las diferentes clases van a fundamentar un antagonismo necesario y siempre creciente entre ellas" (4).

—¿Cuál es entonces, la originalidad del propio Marx?

"... demostrar: 1) que la *existencia de las clases está vinculada únicamente a fases particulares históricas del desarrollo de la producción*; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la *dictadura del proletariado*; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la *abolición de todas las clases* y hacia una *sociedad sin clases*..." (5).

Es importante notar que la frase "fases particulares históricas del desarrollo de la producción" hace alusión a la teoría de los modos de producción que en cuanto hipótesis, Marx venía elaborando desde la *Ideología Alemana* (1845–1846). No se trata entonces, de dar simplemente contenido histórico a una categoría analítica.

Importa recordar que, en el marxismo, el concepto de clase social establece una especie de "puente" entre el campo del análisis económico y el del análisis sociológico, tal como suele entenderse hoy día esta división de actividades. Schumpeter fue uno de los pocos en ver claramente el significado de esta integración teórica (6). No se trata de una "reducción" o "subsunción" del nivel social al económico, sino de una *interdependencia* (implícita o explícita), presente ya en las hipótesis más generales de la teoría. Ello tiene que ver directamente con la concepción de la economía como ciencia social, presente en la economía política clásica, y que Marx lleva hasta sus últimas consecuencias. En el seno del pensamiento no marxista, tal integración o interdependencia entre los niveles de análisis se rompió con el establecimiento de sucesivos cortes académicos estrictos entre economía, sociología, antropología, demografía, etc. Particularmente importantes en tal sentido han resultado el advenimiento de la economía marginalista y el de una sociología volcada hacia la interpretación de la "acción social": en ambos casos, en último análisis el acento queda puesto en la conducta individual, en la sociedad concebida como un "agregado de individuos" (7).

Estos cambios en la concepción de las ciencias sociales, llevan, desde fines del siglo XIX, a nuevas perspectivas teóricas para el estudio de las desigualdades sociales. La más significativa es, sin duda, la inaugurada por Max Weber. Siguiendo su metodología de construcción de "tipos ideales", Weber propone distinguir tres criterios diferentes en cuanto al ordenamiento de los grupos sociales:

(4) Carta de Marx a Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852, en Karl Marx y Friedrich Engels, *Correspondencia*, seleccionada, comentada y anotada por el Instituto Marx-Engels-Lenin, (Buenos Aires, Editorial Cartago, 1972) pp. 56–57.

(5) *Ibidem*.

(6) Joseph A. Schumpeter, *Capitalisme, socialisme et Démocratie*, (Paris, Payot, 1969), p. 40: Marx *define* el capitalismo sociológicamente, es decir, a partir de la institución de un control privado sobre los medios de producción, pero el *mecanismo* de la sociedad capitalista sale de su teoría económica.

(7) Cf. Max Weber, *Economía y Sociedad*, (México, Fondo de Cultura Económica, 1964), (2a. edición), Tomo I, pp. 5–46; Joseph Schumpeter, *History of Economic Analysis*, London Allen & Unwin, 1967, pp. 534–535; T. Parsons, "An Outline of the Social System" en *Theories of Society*, I, The Free Press of Glencoe, 1961.

- a) el económico, entendido como la posición que el individuo ocupa en el mercado de bienes y servicios;
- b) el prestigio, es decir la situación del individuo en la escala de honor social de una sociedad determinada;
- c) el poder político, o probabilidades de influir sobre el comportamiento de otras personas (8).

La distinción de estos tres criterios es puramente analítica: en cada estudio concreto se buscará detectarlos y cada *caso* histórico mostrará, por lo común, el predominio de alguno de ellos sobre los demás. El comportamiento individual se ajustará siempre al "status social resumido" (9) que resulta de la consideración de las tres dimensiones recién mencionadas. Tampoco existe criterio teórico alguno para distinguir "cortes" en el *continuum* que suponen tanto el criterio económico como el poder político y el honor social; el investigador que aplique esta concepción se verá pues obligado a elegir alguno, según su propia opción (10).

La teoría de Max Weber no sólo tiene importancia en sí misma. Tal vez más significativas que su propio contenido, son sus consecuencias, su influencia en toda la sociología contemporánea. En efecto, Weber abre el campo para una gran variedad de teorías sobre la *estratificación social* (mucho más que sobre las clases), basadas en las tres, o en algunas de las dimensiones mencionadas (11).

II

EL CONCEPTO DE CLASES SOCIALES

A.— Modo de Producción y Estructura de Clases

Como casi todos los que han abordado la difícil tarea de la definición marxista de las clases sociales, empezaremos por recordar que, aunque fundamental en su sistema de explicación, Marx nunca desarrolló una teoría sobre las clases. El desarrollo más sistemático emprendido por él en este sentido quedó inconcluso por su muerte (Libro III de *El Capital* p. 817 y sig.). Se trata pues de sistematizar algunas ideas a partir de materiales —por cierto muy abundantes—, en los cuales los "clásicos" del marxismo realizan análisis de clase.

(8) Cf. Max Weber, *Op. cit.*, I, pp. 242—246.

(9) Cf. Renate Mayntz, *Problemas Metodológicos en el Estudio de la Estratificación*, trabajo presentado al Seminario sobre Estructura Social, Estratificación y Movilidad; Rio de Janeiro, 6—15 de junio de 1962.

(10) Cf. Ossowski, *Op. cit.*, especialmente capítulo 3; Rodolfo Stavenhagen, *Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias*, (México, Siglo XXI, 1970), (2a. edición), pp. 20—46.

(11) Parsons es quien intenta encontrar, con más empeño, una definición puramente "sociológica" de la estratificación. Para esto privilegia el prestigio social, como evaluación por parte de la sociedad de la importancia de los *status* ocupados por los individuos: "un aspecto final de la estructura social de significación fundamentalmente integrativa es la estratificación social. Esto es, el ordenamiento de unidades del sistema de una escala de prestigio relativo que, para funcionar de un modo positivamente integrador debe ser una expresión genuina del sistema de valores institucionalizados. En otras palabras, el prestigio refleja, la contribución funcional al bienestar de la sociedad..." Talcott Parsons, *Op. cit.*, I, p. 59. Un resumen útil de los estudios de la sociología norteamericana sobre la estratificación se encuentra en: B. Berelson and G. Steiner, *Human Behavior, An Inventory of Scientific Finding*, Harcourt, Brace & World, New York, 1964, capítulo XI.

La definición de Lenin puede servir de punto de partida: (12).

“Se denominan clases a grandes grupos de hombres que se diferencian por su lugar en el sistema históricamente determinado de la producción social, por su relación (en la mayoría de los casos confirmada por las leyes) hacia los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por los medios de obtención y por el volumen de la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos de hombres en los que unos pueden atribuirse el trabajo de otros gracias a la diferencia del lugar que ocupan en un determinado sistema de la economía social”.

Analicemos esta definición.

- a) Para Lenin, las clases son grupos *reales, concretos*.
- b) Los criterios fundamentales para distinguirlos son: el lugar ocupado en un proceso de producción dado; la relación hacia los medios de producción y el papel en la organización social del trabajo: ello nos remite a la cuestión de las relaciones de producción, que a su vez dependen de la división social del trabajo (y por intermedio de ésta en último análisis, del nivel y formas de desarrollo de las fuerzas productivas). De esto sacamos la conclusión de la procedencia lógica del concepto de *modo de producción* sobre el de las clases sociales: o sea, sólo tiene sentido hablar de clases en el contexto de modos de producción “históricamente determinados”.
- c) El criterio referido a la distribución —los medios de obtención y el volumen de la parte de la riqueza social de que dispone cada clase— aparece como una *consecuencia* de los anteriormente citados, o sea, en situación de dependencia o subordinación hacia los mismos.
- d) El concepto de clases sociales es inseparable del de explotación del hombre por el hombre.

Estamos plenamente de acuerdo con la definición que da Lenin de las clases sociales, con una única restricción: nos parece que la expresión “grandes grupos de hombres” —como la de “agregado de personas” que usa Bujarín (13)— sólo conviene a la conceptualización de las clases sociales en uno de los dos niveles de análisis esenciales: la formación económico—social concreta. Pero este aspecto del tema no nos ocupará por ahora.

Si el concepto de clases sociales depende del de modo de producción, debemos empezar por manifestarnos al respecto. El texto de Marx que más se parece a una definición del concepto de modo de producción es el siguiente (14):

“El análisis científico del modo de producción capitalista demuestra que este modo es de naturaleza particular y responde a condiciones históricas específicas; al igual que cualquier otro modo de producción presupone como condición histórica una determinada fase de las fuerzas productivas sociales y de sus formas de desarrollo: condición que es, a su vez, resultado y producto

(12) V. I. Lenin, “Una gran iniciativa”, en *Obras Escogidas*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1948, Tomo II, pp. 612–613.

(13) Nikolai Bujarin, “Las Clases Sociales y la Lucha de Clases”, en *Teoría Marxista de las Clases Sociales* (Medellín, Ediciones Tiempo Crítico, 1971), p. 72.

(14) Karl Marx, *El Capital*, Tomo III, traducción de Wenceslao Roces, (México, Fondo de Cultura Económica, 1968), p. 744.

histórico de un proceso anterior y del cual parte el nuevo modo de producción como de su base dada; que las relaciones de producción que corresponden a este modo de producción específico, históricamente determinado —relaciones que los hombres contraen en su proceso social de vida, en la creación de su vida social—, presentan un carácter específico, histórico y transitorio; y, finalmente, que las relaciones de distribución son esencialmente idénticas a estas relaciones de producción, el reverso de ellas, pues ambas presentan el mismo carácter histórico transitorio”.

Este pasaje de *El Capital* demuestra, según lo creemos, lo que hay de erróneo en dos simplificaciones comunes en muchos marxistas:

—la minimización del papel de las fuerzas productivas en la definición del modo de producción, limitando el análisis exclusivamente o casi del todo a las relaciones de producción;

—o la reducción de las fuerzas productivas a un mero “límite estructural” de la naturaleza de las relaciones de producción (15), entendido en un sentido *cuantitativo* por excelencia: como lo dice Marx, las fuerzas productivas deben ser consideradas en su fase y en sus *formas* de desarrollo.

Por supuesto, podemos encontrar en *El Capital* muchos pasajes en que Marx no menciona la dialéctica fuerzas productivas/relaciones de producción, sino que concentra en estas últimas el análisis (16): todo depende del contexto en que se encuentren dichos pasajes; es evidente que en muchos casos la mencionada relación se da por supuesta. Pero son muy numerosos los textos de Marx y Engels en que la determinación en última instancia de las fuerzas productivas —vistas en su “nivel” pero también en su “contenido” específico— sobre la estructura de las relaciones de producción y por ende del modo de producción en su conjunto, aparece con toda claridad. Por ejemplo los siguientes:

“Huelga añadir que los hombres no son libres árbitros de sus *fuerzas productivas* —base de toda su historia—, pues toda fuerza productiva es una fuerza adquirida, producto de una actividad anterior” (17).

“... Y al venir el vapor y la nueva producción maquinizada y transformar la antigua manufactura en gran industria, las fuerzas productivas creadas y puestas en movimiento bajo el mando de la burguesía se desarrollaron con una velocidad inaudita y en proporciones desconocidas hasta entonces. Pero, del mismo modo que en su tiempo de manufactura y la artesanía, que seguía desarrollándose bajo su influencia, chocaron con las trabas feudales de los

(15) Para una reiteración reciente de esta postura Cf. Agustín Cueva, “El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos”, en *Historia y Sociedad* No. 5, México, 1975, pp. 26–27. Conviene mencionar los textos particularmente importantes y poco conocidos en América Latina, que llaman rigurosamente la atención sobre las consecuencias de esta postura equivocada: Cf. J.–J. Goblot, “L’histoire des Civilisations et la Conception Marxiste de l’Evolution Sociale”, en A. Pelletier y J.J. Goblot, *Materialisme Historique et Histoire des Civilisations*, (Paris, Editions Sociales, 1969), pp. 57–197 y Jean Suret Canale, “Problèmes Théoriques de l’Etude des Premières Sociétés de Classes”, en *Recherches Internationales à la Lumière du Marxisme*, No. 57–58, enero–abril de 1967, pp 5–16.

(16) Por ejemplo, Karl Marx, *El Capital*, Tomo III, p. 733; Tomo I, pp. 98, 164, etc.

(17) Carta de Marx a Annenkov, en Marx–Engels, *Obras Escogidas* en tres tomos (Moscu, Editorial Progreso, 1973–1974) Tomo I, p. 532. El cursivo en “*fuerzas productivas*”, pertenece a Marx, el resto a nosotros. Citaremos a continuación esta edición de las Obras Escogidas con la abreviatura *OE*.

gremios, hoy la gran industria, al llegar a un nivel de desarrollo más alto, no cabe ya dentro del estrecho marco en que la tiene cohibida el modo capitalista de producción. Las nuevas fuerzas productivas desbordan ya la forma burguesa en que son explotadas, y este conflicto entre las fuerzas productivas, y el modo de producción no es precisamente un conflicto planteado en la cabeza de los hombres, algo así como el conflicto entre el pecado original del hombre y la justicia divina, sino que existe en la realidad objetivamente, fuera de nosotros, independientemente de la voluntad o de la actividad de los mismos hombres que lo han provocado” (18).

“Vemos pues que la división de la sociedad en clases tiene su razón histórica de ser, pero sólo dentro de determinados límites de tiempo, bajo determinadas condiciones sociales. Era condicionada por la insuficiencia de la producción y será barrida cuando se desarrollen plenamente las modernas fuerzas productivas” (19).

“...Las fuerzas productivas representadas por la burguesía se rebelaron contra el régimen de producción representado por los terratenientes feudales y los maestros de los gremios; el resultado es conocido: las trabas feudales fueron rotas, en Inglaterra poco a poco, en Francia de golpe; en Alemania todavía no se han acabado de romper. Pero, del mismo modo que la manufactura, al llegar a una determinada fase de desarrollo chocó con el régimen feudal de producción, hoy la gran industria choca ya con el régimen burgués de producción, que ha venido a sustituir a aquél. Encadenada por ese orden imperante, cohibida por el estrecho marco del modo capitalista de producción, hoy la gran industria crea, de una parte, una proletarización cada vez mayor de las grandes masas del pueblo, y de otra parte, una masa creciente de productos que no encuentran salida, superproducción y miseria de las masas —dos fenómenos, cada uno de los cuales, a su vez causa del otro— he aquí la absurda contradicción en que desemboca la gran industria y que reclama imperiosamente la liberación de las fuerzas productivas, mediante un cambio del modo de producción” (20).

“...Al adquirir nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian de modo de producción, y al cambiar de modo de producción, la manera de ganarse la vida, cambian todas sus relaciones sociales. El molino movido a brazo nos da la sociedad de los señores feudales; el molino de vapor, la sociedad de los capitalistas industriales” (...).

(18) F. Engels, “Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico”, en *OE*, Tomo III, p. 142.

(19) *Idem.*, p. 156.

(20) F. Engels, “Ludwig Feuerbach y el Fin de la Filosofía Clásica Alemana”, en *OE*, Tomo III, p. 388.

“Existe un movimiento continuo de crecimiento de las fuerzas productivas, de destrucción de las relaciones sociales, de formación de las ideas; lo único inmutable es la abstracción del movimiento *Mors immortalis*“ (21).

Es cierto que algunos de los pasajes citados pueden dar una idea de las fuerzas productivas demasiado limitada a las técnicas de producción. Una definición adecuada del concepto de *fuerzas productivas*, nos parece, es la de Maurice Godolier, que las conceptualiza como “el conjunto de los factores de producción, recursos, herramientas y hombres que caracterizan una sociedad determinada en una época determinada y que es preciso combinar de manera específica para producir los bienes materiales que esta sociedad necesita” (22).

En cuanto a las relaciones de producción las define el mismo Marx como “determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad”, en las que entran los hombres entre sí “en la producción social de su vida”, y que “corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas”; dichas relaciones de producción constituyen, en su conjunto, la *estructura económica* de la sociedad (23). También aquí es necesaria una aclaración, que presenta Bujarín, al igual que otros autores; las relaciones de producción no se reducen a relaciones interpersonales, puesto que incluyen igualmente la relación con “cosas” (los medios de producción) (24).

En cuanto a este último aspecto —la cuestión de la propiedad o no propiedad sobre los medios de producción—, importa no reducirlo a la sola propiedad *jurídica*. Lenin dice, como vimos, que la relación de las clases con los medios de producción se encuentra “en la mayoría de los casos confirmada por las leyes”: pero además dé que no es absolutamente necesario que ello se de siempre (por lo menos si pensamos en el derecho *escrito*), es evidente que para Marx, existe una precedencia de la propiedad como *apropiación*, o sea, como una forma concreta de relación con la naturaleza por intermedio de “una forma de sociedad determinada”, sobre la “protección de lo adquirido”, o sea, los aparatos institucionales de garantía de formas dadas de propiedad.

Así por ejemplo:

“Las leyes pueden perpetuar entre ciertas familias un instrumento de producción, por ejemplo: la tierra. Estas leyes adquieren un significado económico únicamente allí donde la gran propiedad del suelo está en armonía con la producción social, como en Inglaterra por ejemplo: En Francia el

(21) Karl Marx, *Miseria de la Filosofía*, (Buenos Aires, Ediciones Signos, 1970), pp. 90–91. Conviene recordar también un texto célebre de F. Engels, la carta a W. Borgius (conocida hasta recientemente como carta a H. Starkenburg) del 25 de enero de 1894, en *OE*, Tomo III, p. 530: “Por relaciones económicas, en las que nosotros vemos la base determinante de la historia de la sociedad, entendemos el modo cómo los hombres de una determinada sociedad producen el sustento para su vida y cambian entre sí los productos (en la medida en que rige la división del trabajo). Por lo tanto, *toda la técnica* de la producción y del transporte va incluida aquí. Esta técnica determina también, según nuestro modo de ver, el régimen de cambio así como la distribución de los productos, y por tanto, después de la disolución de la sociedad gentilicia, la división en clases también, y por consiguiente, las relaciones de dominación y sojuzgamiento, y con ello, el Estado, la Política, el Derecho, etc.”.

(22) M. Godolier, “Sistema, Estructura y Contradicción en El Capital”, en Varios Autores, *Problemas del Estructuralismo*, (México, Siglo XXI, 1967), p. 51.

(23) Karl Marx, “Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política”, en *OE*, Tomo I, p. 517.

(24) Nikolai Bujarin, *Op. cit.*, p. 72.

pequeño cultivo se practicaba a pesar de la gran propiedad del suelo, por ello esta última fase fue destruida por la revolución. Pero, ¿y la perpetuación por medio de leyes del parcelamiento de las tierras, p. ej.? A pesar de estas leyes la propiedad se concentra de nuevo” (25).

Por otra parte, las relaciones de producción no son reductibles al nivel puramente económico —tal como se entiende hoy el término “económico”, dada la división académica entre economía, sociología, etc.—. El análisis de la servidumbre en la Europa medieval puede servir de ejemplo ilustrativo. Siendo la tierra el medio fundamental de producción, los campesinos tienen sobre ella *derechos de uso y de ocupación*, aunque la propiedad pertenezca a una jerarquía de *Señores* que gozan de *derechos de usufructo* fijados por la costumbre. Estos derechos señoriales hacen que una parte del excedente económico producido por los campesinos pase al señor. Ahora bien, el sistema no puede funcionar sin un conjunto de vínculos personales (sujeción del campesino al señor, *homo propius*), que con el tiempo se convierte en vínculo a la explotación (*adscriptus glebae*), y que reposan sobre la *coacción* debida a la fuerza de las armas y a las instancias jurídicas e ideológicas en general, de que dispone la clase dominante de los señores feudales (26). Resulta claro que dicha coacción extraeconómica, elemento fundamental de la relación de producción, no es para nada reductible a las condiciones materiales del proceso de trabajo.

Hemos visto que la definición de Lenin, en su parte final, vincula la noción de las clases sociales a la de explotación: unos hombres se pueden apropiarse del trabajo de otros, puesto que, lo dice Marx, la propiedad privada implica, como forma contrapuesta la *no-propiedad* (27). En otras palabras, esto significa que no tiene sentido hablar de una clase aislada: el concepto de clases, implica el de estructura de clases, opinión de clases, lucha de clases.

B.— El Problema de la Distribución de la Riqueza—Trabajo Productivo y Trabajo Improductivo

Una de las manifestaciones más visibles de la diferenciación de la sociedad en clases es, sin duda, la distribución diferencial de la riqueza. Engels indica que históricamente “con las diferencias en la repartición aparecen las *distinciones de clase*” (28). Pero eso no significa que el fenómeno de la distribución pueda *explicar* la aparición o la dinámica de las clases sociales. Marx indica con toda claridad que las formas habituales de la distribución, como el salario, el interés y el beneficio, presuponen al capital como agente

(25) Karl Marx, *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (borrador) 1857–1858*, (Buenos Aires, Siglo XXI, 1971), Vol. I, p. 19; también pp. 7–8 y 15. En adelante esta obra se citará como *Elementos*.

(26) Cf. Charles Parain “Caractères Généraux du Féodalisme”, en *Sur le Féodalisme*, (Paris, CERM,—Editions Sociales, 1971), pp. 13–14 (Hay traducción española); Maurice Dobb, *Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo*, (Buenos Aires, Siglo XXI, 1971), pp. 53–55. Marx se expresa claramente al respecto, *El Capital*, Tomo III, p. 732: “El productor directo se halla aquí, según el supuesto de que se parte, en posesión de sus propios medios de producción, de las condiciones objetivas de trabajo necesarias para la realización de su trabajo y para la creación de sus medios de subsistencia; efectúa su trabajo agrícola como la industria doméstica—rural con él relacionada, por su propia cuenta (...). En estas condiciones sólo la coacción extraeconómica, cualquiera que sea la forma que revista, puede arrancar a estos productores el trabajo sobrante para el terrateniente nominal”.

(27) Karl Marx, *Elementos*, Vol. I, pp. 7–8.

(28) F. Engels, *El Anti-Dühring*, (Buenos Aires, Editorial Claridad, 3a. ed. 1970), p. 159.

de producción. Y lo mismo sucede con la renta del suelo, que presupone la gran propiedad de la tierra, la agricultura en gran escala, y no sólo la tierra en sentido simple.

“En consecuencia, los modos y relaciones de distribución aparecen sólo como el reverso de los agentes de producción (...). La organización de la distribución está totalmente determinada por la organización de la producción. La distribución es ella misma un producto de la producción, no sólo en lo que se refiere al objeto —solamente pueden distribuirse los resultados de la producción—, sino también en lo que se refiere a la forma, ya que el modo determinado de participación en la producción determina las formas particulares de la distribución, el modo bajo el cual se participa en la distribución...” (29).

Se puede comprender ahora por qué Lenin, en la definición ya comentada, sitúa la distribución de la riqueza social entre las clases como un criterio secundario, o más exactamente como la consecuencia de las relaciones de producción.

Conviene ahora explicitar las vinculaciones de concepto de clase social con el de trabajo productivo e improductivo.

Desechemos ante todo una confusión simplista: la de asimilar clase propietaria a trabajo improductivo y clase desposeída a trabajo productivo. Marx indica cómo distinguir dentro del modo de producción capitalista, si un trabajador es productivo o no (30): “sólo es productivo el obrero que produce plusvalía para el capitalista o que trabaja para hacer rentable el capital”. A este nivel, el trabajo productivo no implica un “contenido preciso”. Es decir, un trabajo “del mismo contenido” puede ser productivo o improductivo, según se inserte o no en las relaciones de producción capitalistas (31).

Por otra parte, Marx indica que hay trabajos que sin ser productivos son necesarios (es el caso del comercio y el sector servicios en general), ya que facilitan la realización de plusvalía generada en las ramas de producción de bienes materiales (32).

En el caso del transporte, considera a este sector como subsidiario de la industria, e *indispensable* para la realización de la plusvalía, por lo que la maquinaria transfiere parte de su valor a las mercancías transportadas y los obreros les agregan valor. Por lo tanto, los obreros del transporte sí son productivos (33).

De todo esto, es importante retener que el criterio central para la definición de las clases sociales es el de las relaciones de producción, es decir, las relaciones de propiedad

(29) Karl Marx, *Elementos*, Vol. I, pp. 15–16; Cf. también Karl Marx, *El Capital*, Tomo III, Cap. II, pp. 810–816.

(30) Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, p. 246; Cf. también Karl Marx, *El Capital Libro I Capítulo VI, Inédito*, (Buenos Aires, Ediciones Signos, 1971), pp. 77 y sig. En adelante citaremos esta obra como *Capítulo VI*.

(31) Karl Marx, *Theories of the Surplus-Value* (Volumen IV of Capital), Part. I, Moscow, S/f, pp. 394–395; Karl Marx, *Capítulo VI*, p. 84; Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, pp. 425 y sig.

(32) Karl Marx, *El Capital*, Tomo III, p. 293.

(33) Karl Marx, *El Capital*, Tomo II, pp 132–135. Un excelente análisis de las concepciones de Marx sobre el comercio y el transporte se encuentra en Horacio Ciafardini, “Capital, comercio y capitalismo: a propósito del llamado ‘capitalismo comercial’”, en Varios Autores, *Modos de producción en América Latina*, Cuadernos del Pasado y Presente, No. 40, (Buenos Aires, Siglo XXI, 1973), pp. 111–134. También se puede definir el trabajo productivo a nivel normativo, como diferencia entre los trabajos “necesarios” para el modo de producción capitalista, y que no serían tales en una sociedad ordenada más racionalmente, Cf. Paul Baran, *La Economía Política del Crecimiento*, (México, F.C.R., 1959), pp. 50 y sig.

sobre los medios de producción. Luego del análisis del sector comercial resulta inobjetable agregar la propiedad de los medios de cambio, aunque en esta esfera no haya en realidad creación de plusvalía. La situación objetiva, pues, de obrero o de burgués se define por la propiedad o no de los medios de producción e intercambio. La distinción entre trabajo productivo e improductivo es de gran utilidad y debe tenerse en cuenta para estudiar:

- a) La situación objetiva de las clases explotadas y sus posibilidades de alianza de clase;
- b) El tipo de lucha política y las formas de conciencia en su relación al tipo de trabajo;
- c) La situación de los "sectores medios" que aparecen en el curso del desarrollo del capitalismo y que están formados en su mayoría por trabajadores improductivos.

C.— Discusión del Concepto de Clases Sociales de Nicos Poulantzas

1. Base y superestructura: el problema de la determinación en última instancia

La discusión que queremos hacer de la definición que da N. Poulantzas de las clases sociales exige plantear previamente la cuestión de las relaciones entre base y superestructura, o sea, la determinación en última instancia, puesto que es en la noción althusseriana al respecto que se basa este autor.

Partiremos de un pasaje del Prólogo de Marx (1859) a su *Contribución a la crítica de la economía política*, y de otro de la carta de Engels a J. Bloch (21/22 de setiembre de 1890) (34):

"El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia".

"...Según la concepción materialista de la historia, el factor que en *última instancia* determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el *único* determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda".

En cartas escritas en los últimos años de su vida, Engels reconoció que, debido al contexto de su elaboración —la lucha contra las concepciones idealistas—, muchos de los textos anteriores de Marx y suyos habían subrayado en forma demasiado exclusiva, unilateral, la determinación de los elementos superestructurales por la base económica. En esas cartas que escribió entre 1890 y 1894, trató de corregir el "economicismo" resultante, haciendo hincapié sobre todo en tres aspectos: 1) la distinción entre forma y

(34) Karl Marx, "Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política", en *OE*, Tomo I, pp. 517-518; F. Engels, Carta a J. Bloch (Londres, 21-22 de setiembre de 1890), en *OE*, Tomo III, p. 514.

contenido de la superestructura; 2) el carácter dialéctico de la relación base—superestructura, que conlleva la noción de autonomía relativa de las superestructuras; 3) la naturaleza de la determinación en última instancia por lo económico.

En cuanto al primer punto, el *contenido* de los diversos niveles superestructurales se deriva de la base económica, pero no así su *forma* puesto que ésta depende de un largo proceso de génesis y evolución iniciado en la misma prehistoria; o sea, la base económica, al cambiar, *reorganiza*, en función de sus propias necesidades, el material superestructural preexistente (35):

“Para mí, la supremacía final del desarrollo económico, incluso sobre estos campos, es incuestionable, pero se opera dentro de las condiciones impuestas por el campo concreto: en la filosofía, por ejemplo, por la acción de influencias económicas (que a su vez, en la mayoría de los casos, sólo operan bajo su disfraz político, etc.) sobre el material filosófico existente, suministrado por los predecesores. Aquí, la economía no crea nada *a novo*, pero determina el modo cómo se modifica y desarrolla el material de ideas preexistentes, y aún esto casi siempre de un modo indirecto, ya que son los reflejos políticos, jurídicos, morales, los que en mayor grado ejercen una influencia directa sobre la filosofía”.

Sobre el carácter dialéctico de las relaciones entre base y superestructura, Engels es muy explícito (36):

“El desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, etc. descansa en el desarrollo económico. Pero todos ellos repercuten también los unos sobre los otros y sobre su base económica. No es que la situación económica sea la *causa*, lo *único activo*, y todo lo demás efectos puramente pasivos. Hay un juego de acciones y reacciones, sobre la base de la necesidad económica, que se impone siempre, en *última instancia*”.

Es evidente que el reconocimiento del carácter dialéctico de las relaciones base—superestructura significa que esta última goza de una *autonomía relativa*, o en otras palabras que no se la puede deducir sencillamente de la base económica, o reducirla a ésta; tiene su propia evolución, basada en leyes específicas y que se lleva a cabo según un ritmo propio (37).

Por fin, debemos ver en qué consiste la determinación en última instancia por lo económico. Las ideas claramente expuestas por Engels al respecto *no* respaldan la interpretación propuesta por la escuela althusseriana a esta cuestión, y de la que hablaremos más adelante. La concepción de Engels al respecto puede ser llamada *macro—histórica*, en el sentido de la percepción de que la determinación en última instancia se da en *la larga duración* (38):

(35) F. Engels, Carta a K. Schmidt (Londres, 27 de octubre de 1890), en *OE*, Tomo III, p. 521. Ver también en el mismo tomo, la carta a Mehring (Londres, 14 de julio de 1893) pp. 523–524. Para un ejemplo concreto: M. Godelier *Economía, Fetichismo y Religión en las Sociedades Primitivas*, Madrid, Siglo XXI, 1974), pp. 176–197.

(36) F. Engels, Carta a W. Borgius (Londres, 25 de enero de 1894) en *OE*, Tomo III, pp. 530–531. Ver en el mismo tomo la carta a K. Schmidt, pp. 521–522.

(37) Cf. F. Engels, “Ludwig Feuerbach y el Fin de la Filosofía Clásica Alemana”, en *OE*, Tomo III, pp. 388–394.

(38) *OE*, Tomo III, p. 514 (Carta a Bloch) y p. 530 (Carta a W. Borgius).

“La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levantan —las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de éstas hasta convertirlas en un sistema de dogmas— ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su *forma*. Es un juego mutuo de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el que, a través de toda la muchedumbre infinita de casualidades (es decir, de cosas y acaecimientos cuya trabazón interna es tan remota o tan difícil de probar que podemos considerarla como inexistente, no hacer caso de ellas), acaba siempre imponiéndose como necesidad el movimiento económico”.

“Otro tanto acontece con las demás casualidades y aparentes casualidades de la historia. Y cuanto más alejado esté de lo económico el campo concreto que investigamos y más se acerque a lo ideológico puramente abstracto, más casualidades advertiremos en su desarrollo, más zigzagueos presentará su curva. Pero si traza usted el eje medio de la curva, verá que, cuanto más largo sea el período en cuestión y más extenso el campo que se estudia, más paralelamente discurre este eje del desarrollo económico”.

Este último pasaje también nos muestra algo que aparecía ya en el texto correspondiente a la nota No. 35: la determinación de los distintos niveles superestructurales por la base es tanto más indirecta, aleatoria y menos visible, cuanto más nos alejamos de dicha base, hacia “las esferas ideológicas que flotan aún más alto en el aire: la religión, la filosofía, etc.”... (39).

La noción de superestructura, la determinación de los elementos y niveles que la componen, la definición de sus relaciones con la base, son aspectos altamente polémicos del marxismo. Mencionemos apenas algunos de los problemas principales: 1) la existencia de elementos plurifuncionales; 2) el hecho de saber si la noción de modo de producción incluye o no la superestructura; 3) la interpretación dada por la escuela althusseriana a la “determinación en última instancia”.

Existen elementos de la estructura social global que funcionan a la vez como infra y superestructurales. Como ejemplo de tal pluri o multifuncionalidad, tenemos las relaciones de parentesco en las sociedades llamadas “tribales”, y la ciencia en el contexto del capitalismo avanzado (40).

Según la interpretación de Althusser y su escuela, la noción de modo de producción abarca la estructura social global, o sea a la vez la base y la superestructura; hablan entonces, de una “estructura global” de modo de producción constituida por tres

(39) OE, Tomo III, p. 520 (Carta a Schmidt).

(40) Cf. M. Godelier, *Economía, Fetichismo...*, pp. 181–182, 198–222; R. Althusser, “El objeto de El Capital”, en *Para leer “El Capital”*, (México, Siglo XXI, p. 145), cit. por Marta Harnecker, *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico*, (México, Siglo XXI, 1971), (6a. Ed.), p. 89.

“estructuras regionales” (la económica, la jurídico-política y la ideológica) (41). Creemos que los textos de Marx y Engels *no* confirman tal posición. El hecho de que, al hechar mano a varios textos para apoyarla, dichos autores afirman la necesidad de ciertos elementos superestructurales en el sentido de permitir el funcionamiento y la reproducción de los modos de producción, demuestra apenas que para Marx y Engels las sociedades humanas constituyen totalidades estructuradas cuyos niveles son solidarios e interactuantes entre sí. Pero en los textos de los fundadores del marxismo, la noción de modo de producción es siempre y exclusivamente infraestructural, y nada permite afirmar, en nombre del “sentido implícito” que tendría tal noción en *El Capital*, que deba incluir igualmente los diversos niveles de la superestructura (42). Por cierto que cada modo de producción determina el *contenido* de los elementos superestructurales compatibles con él y les asigna límites; pero, como ya vimos, la *forma* de las superestructuras, *no* puede ser deducida de la base, y su evolución sigue un ritmo y leyes propios. Según las formaciones económico-sociales, a un mismo modo de producción pueden corresponder superestructuras muy distintas. Por ejemplo, el modo de producción asiático, en el seno de la formación económico social inca, utilizó en su propio provecho, cambiándoles el contenido, elementos superestructurales ligados al pasado comunitario de las sociedades andinas (el principio de la reciprocidad, de la ayuda mutua, con sus específicas formas andinas), pero no es *necesario* que así sea en todas las formaciones económico-sociales en las que dicho modo de producción llegue a ser dominante. El modo de producción capitalista exige, sin duda que la propiedad privada sea un principio jurídicamente establecido, pero ello se puede conseguir, aquí recurriendo al viejo derecho romano, acullá “reinterpretando” instituciones locales (como hicieron los británicos en la India, todos los colonizadores en Africa, etc.). En suma, es a nivel del concepto de formación económico-social que conviene plantear la cuestión de la articulación concreta entre la base y los diferentes niveles superestructurales.

Si el concepto de modo de producción designa un *tipo* de sociedad, una forma de estructuración social históricamente dada, la noción de *formación económico-social* conviene “al análisis de realidades históricas concretas, singulares, aprehendidas en el tiempo real, irreversible, de un período determinado de la historia” (43). El concepto de formación económico-social se encuentra todavía mal elaborado; en el marxismo contemporáneo coexisten por lo menos *tres* formas principales de considerarlo (44):

- como noción empírica equivalente a la idea corriente de “sociedad”;
- como concepto referido a una sociedad concreta, pero con contenido

(41) Esta posición ha sido ampliamente criticada desde el punto de vista epistemológico, Cf., Caio Prado Junior *O Estructuralismo de Lévi-Strauss; o Marxismo de Louis Althusser*, (Sao Paulo, Editora Brasiliense, 1971), José Arthur Giannotti, *Origines de la Dialectique du Travail*, (Paris, Aubier-Montaigne, 1971); Fernando Enrique Cardoso, “¿Althusserianismo o Marxismo? A propósito del Concepto de Clases en Poulantzas”, el *Las Clases Sociales en América Latina*, México, Siglo XXI, 1973, pp. 137-153.

(42) Por ejemplo: M. Harnecker, *Op. cit.*, pp. 136-142; Nicos Poulantzas, *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*, Trad. de F. M. Torner, (México, Siglo XXI, 1971), (3a. ed.).

(43) M. Godelier, *Economía, Fetichismo...*, p. 176.

(44) Cf. *Ibidem*, pp. 176-177; *El Concepto de “formación económico-social”*, *Cuadernos de Pasado y Presente*, No. 39 (Buenos Aires, Siglo XXI, 1973); O. Lange, *Economía Política*, Tomo I, (México, Fondo de Cultura Económica, 1966), p. 32; Etienne Balibar, “Sur les Concepts Fondamentaux du Matérialisme Historique”, en L. Althusser y E. Balibar, *Lire le Capital*, II, (Paris, François Maspero, 1968), pp. 87-88 (nota).

teórico: se trata de definir y explicar la articulación de diversos modos de producción en el seno de la base económica de dicha sociedad;
—como el modo de producción acompañado de la superestructura que le corresponde.

La segunda y tercera acepciones a veces se combinan. Así, por ejemplo, M. Godelier considera que la definición de una formación económico—social consiste en la identificación de los modos de producción y de los elementos superestructurales correspondientes, en descubrir “la forma y el contenido exactos de la articulación” de dichos modos de producción y su jerarquía, y las funciones propias de los elementos superestructurales combinados específicamente según la articulación de los modos de producción. Ello permitiría alcanzar una “definición sintética de la naturaleza exacta de la diversidad y de la unidad específicas de las relaciones económicas y sociales que caracterizan a una sociedad en una época determinada” (45).

La jerarquía y articulación de los diferentes modos de producción en el seno de una formación económico—social dependen de aquél de ellos que es dominante (46):

“En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia, y cuyas relaciones por lo tanto asignan a todas las otras el rango y la influencia. Es una iluminación general en la que se bañan todos los colores y que modifica un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve”.

Finalmente, partiendo de la mencionada concepción del modo de producción como estructura global con tres niveles o “regiones”, los althusserianos dan de la determinación en última instancia por la base una interpretación *sui generis*: la estructura económica es determinante en última instancia porque determina cuál de las tres “estructuras regionales” —la económica, la jurídico—política o la ideológica— será *dominante* en cada modo de producción... (47). ¡He ahí algo muy distinto del concepto de determinación en última instancia que aparece tan claramente en los textos de Engels que hemos producido! El pasaje principal que aducen en apoyo de esta extraña concepción es una nota del Tomo I de *El Capital* (48):

“...Este periódico decía que mi tesis según la cual el régimen de producción vigente en una época dada y las relaciones de producción propias de este régimen, en una palabra, ‘la estructura económica de la sociedad, es la base real sobre la que se alza la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social’ y de que ‘el régimen de producción de la vida material condiciona todo el proceso de la vida social, política y espiritual’, era indudablemente exacta respecto al mundo entero, en que predominan los intereses materiales, pero no podría ser aplicada a la Edad Media, en que reinaba el catolicismo, ni a Atenas y Roma, donde imperaba la

(45) M. Godelier, *Op. cit.*, pp. 176–177.

(46) Karl Marx, *Elementos*, pp. 27–28.

(47) L. Althusser, “L’Immense Révolution Théorique de Marx”. E. Balibar, “Sur les Concepts...”, en *Lire le Capital II*, p. 56, y subs., 100–111, Cf. también la crítica a Engels en: L. Althusser, *La Revolución Teórica de Marx*, trad. de M. Harnecker, (México, Siglo XXI, 1967), pp. 96–106.

(48) Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, p. 46, nota 36.

política. En primer lugar, resulta peregrino que haya todavía quien piense que todos estos tópicos vulgarísimos que corren por ahí acerca de la Edad Media y del mundo antiguo son ignorados de nadie. Es indudable que ni la Edad Media pudo *vivir* del catolicismo ni el mundo antiguo de la política. Lejos de ello, lo que explica por qué en una era fundamental la política y en la otra el catolicismo es precisamente el modo como una y otra se ganaban la vida. Por lo demás, no hace falta ser muy versado en la historia de la república romana para saber que su historia secreta la forma, la historia de la propiedad territorial. Ya don Quijote pagó caro el error de creer que la caballería andante era una institución compatible con todas las formas económicas de la sociedad”.

Ahora bien, creemos que este pasaje no apoya en lo más mínimo la tesis de los althusserianos. Es evidente que, en el contexto de la nota, la expresión “en una era fundamental la política y en la otra el catolicismo” se refiere —y no puede referirse sino— a la *conciencia social* de los hombres de la Antigüedad y de la Edad Media.

Este texto en su conjunto es sólo una reafirmación de puntos centrales del marxismo: 1) el de que la ciencia no puede contentarse con las apariencias, debe buscar las estructuras subyacentes, la “historia secreta”; 2) y el de que la realidad social de una época dada no coincide con su conciencia de sí misma (reflejo “invertido” o distorsionado de dicha realidad), ya que esta conciencia debe ser explicada “por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción”.

2.— Las clases sociales como “efecto de un conjunto de estructuras”

Leamos primero a Poulantzas (49):

“...todo ocurre como si las clases sociales fuesen *efecto de un conjunto de estructuras y de sus relaciones*, o sea: 1.— del nivel económico, 2.— del nivel político y 3.— del nivel ideológico. Una clase social puede muy bien identificarse ya en el nivel económico, ya en el nivel político, ya en el nivel ideológico, y muy bien puede localizarse en relación con una instancia particular. No obstante, la definición de una clase *como tal* y su captación en el *concepto* correspondiente se refiere al conjunto de los niveles cuyo efecto es”.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es evidente nuestro desacuerdo con esta definición formalista basada en la distinción de los tres niveles o instancias de las cuales las clases no serían más que “efectos”. La definición de Lenin, nos parece, sitúa mucho mejor la cuestión y refleja lo esencial de la posición de Marx y Engels al respecto.

Poulantzas afirma también (50):

“Más exactamente, la clase social es un concepto que indica los efectos del conjunto de las estructuras, de la matriz de un modo de producción o de una formación social sobre los agentes que constituyen sus apoyos: este concepto

(49) Nicos Poulantzas, *op. cit.*, p. 69. Más recientemente, este autor ha matizado su posición, pero sin cambiar sus concepciones fundamentales: *Cf.*, sus intervenciones en el Seminario de Mérida de 1971, reproducidas en: Varios Autores, *Las Clases Sociales en América Latina*, *Op. cit.*.

(50) N. Poulantzas, *Idem.*, p. 75.

indica, pues, los efectos de la estructura global en el dominio de las relaciones sociales”.

Es interesante notar que, como lo indica Marta Harnecker, hay divergencias entre los mismos althusserianos sobre el término *Trager*, respecto de las clases sociales que emplea Marx, en *El Capital* y que es traducido ya sea como “exponente”, “portador” o —es el caso en Balibar y Poulantzas como “soporte” o “apoyo”. La misma Marta Harnecker, aunque aceptando la noción althusseriana de modo de producción, al definir el concepto de clases sociales, lo hace, primero, basándose expresamente en la definición de Lenin, que es, sin embargo, eminentemente *infraestructural* (51); pero más adelante, y aunque criticando a Poulantzas, avanza otra definición semejante a la de éste (52):

“Podemos llegar así a definir las clases sociales como los efectos de la estructura social global sobre los individuos que participan de una u otra manera en la producción social”.

En nuestra opinión, los pasajes (poco numerosos) de *El Capital* sobre los cuales Balibar y Poulantzas quisieron fundamentar su tortuosa concepción de los “agentes” que intervienen en las relaciones de producción como simples “soportes” o “apoyos” de un conjunto de estructuras, no son sino una reafirmación de lo que leemos en el prólogo a la primera edición de la misma obra: “...admítase que aquí sólo nos referimos a las *personas* en cuanto *personificaciones de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones*” (53). O sea, que se debe entender un término como “capitalista”, no en el sentido de este o aquel burgués en particular, dado el nivel de abstracción en que se trabaja, sino en el de una categoría mucho más general. Si ello es así, poco importa que el término *Trager* se traduzca como “exponente”, “portador”, o “agente”, aunque por cierto traducciones como “soporte” o “apoyo” puedan inducir a notables confusiones.

D.— Límites del Concepto de Clases

Al estudiar las clases como grupos reales dentro de una formación económico—social dada, nos enfrentamos rápidamente al siguiente problema: no toda la población puede ser clasificada en clases, aunque sí lo sea la proporción más significativa de dicha población. Oskar Lange intenta una respuesta a uno de los aspectos de este problema proponiendo la distinción entre el concepto de clase social, definido a partir de la propiedad o no de los medios de producción, y el de *capa social* (54):

“Entendemos por *capa social*, a diferencia de clase social, a un grupo de miembros de la sociedad cuya posición económica y social no se deriva de las relaciones de propiedad sino de la forma que tiene la superestructura correspondiente”.

El concepto de *capa social* nos parece particularmente útil al permitir incluir en el análisis a los intelectuales e ideólogos en general; a la burocracia del Estado, a los militares

(51) M. Harnecker, *Op. cit.*, pp. 168.

(52) *Ibid.*, pp. 197—198.

(53) Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, p. XV.

(54) Oskar Lange, *Op. cit.*, p. 47.

y al personal religioso. Es decir a todos los que ejercen actividades institucionales cuya definición depende de una superestructura dada.

Es necesario tener en cuenta que en la obra de Marx y Engels no hay un tratamiento sistemático de este problema; sin embargo, en los análisis concretos de ambos autores resulta claro: primero, el carácter subordinado de la burocracia del Estado, del ejército y de las actividades religiosas e intelectuales con relación a la estructura de clases, lo que permite apenas una autonomía relativa de estos sectores (55).

Segundo, en lo que se refiere a los intelectuales, en la *Ideología alemana* y el *Manifiesto comunista* Marx y Engels tienden a considerarlos como parte de la clase dominante, ya que su existencia es indispensable a la conciencia de una clase dominante o en tren de serlo (56):

“La división del trabajo, con que nos encontrábamos ya más arriba como una de las potencias fundamentales de la historia anterior, se manifiesta también en el seno de la clase dominante como división del trabajo espiritual y material, de tal modo que una parte de esta se revela como la que da sus pensadores (los ideólogos conceptivos activos de dicha clase, que hacen del crear la ilusión de esta clase acerca de sí misma su rama de alimentación fundamental), mientras que los demás adoptan ante estas ideas e ilusiones una actitud más bien pasiva y receptiva, ya que son en realidad los miembros activos de esta clase y disponen de poco tiempo para formarse ilusiones e ideas acerca de sí mismos. Puede incluso ocurrir que en el seno de esta clase el desdoblamiento a que nos referimos llegue a desarrollarse en términos de cierta hostilidad y de cierto encono entre ambas partes, pero esta hostilidad desaparece por sí misma, tan pronto como surge cualquier colisión práctica susceptible de poner en peligro a la clase misma, ocasión en que desaparece, asimismo, la apariencia de que las ideas dominantes no son las de la clase dominante, sino que están dotadas de un poder propio, distinto de esta clase”.

Tercero, en lo que se refiere a la burocracia del Estado y a los militares, en el *18 Brumario*, estudiando la evolución histórica de la sociedad francesa Marx parece analizar a dichas categorías como grupos no pertenecientes a las clases sociales y por otro lado, como instrumentos de la clase dominante (57).

Conviene notar que de aceptarse este criterio no habría ninguna razón teórica relevante como para situar a los intelectuales como miembros de la clase dominante a diferencia de los burócratas del Estado y militares, por ejemplo. En este sentido pensamos que la distinción propuesta por O. Lange, entre capa y clase es útil en cuanto proporciona un criterio homogéneo para estudiar a los intelectuales e ideólogos, a la burocracia del Estado y a los militares. Por otra parte, los estudios de A. Gramsci sobre los intelectuales permiten también aceptar la idea de no confundirlos con la clase dominante sino de tratarlos como una capa social en el sentido ya señalado. Las páginas de Gramsci sobre este problema son también particularmente ilustrativas sobre algo ya señalado: la

(55) Cf. Carta de F. Engels a Schmidt, (Londres, 27 de octubre de 1890), en *OE*, Tomo III, especialmente pp. 518-519.

(56) Marx-Engels, “La Ideología Alemana”, en *OE*, Tomo I, p. 45-46; Cf., También Marx-Engels “Manifiesto del Partido Comunista”, en *OE*, Tomo I, p. 120.

(57) Karl Marx, “El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte”, en *OE*, Tomo I, p. 443.

dependencia de las capas (aquí de las de los intelectuales) con respecto a la estructura de clases:

- a) cada clase tiende a crear sus propios intelectuales;
- b) aunque la influencia de las estructuras anteriores se haga sentir bajo la forma de persistencia de categorías intelectuales ya existentes y que cambian de contenido de clase y luchan con otras nuevas;
- c) finalmente, sería un error distinguir a las actividades intelectuales por ellas mismas y no “en el conjunto del sistema de relaciones en el cual dichas actividades (y, por tanto, los grupos que las personifican) se encuentran en el complejo general de las relaciones sociales” (58).

En un trabajo reciente, Nicos Poulantzas propone denominar *categorías sociales* a “los conjuntos de agentes cuyo papel social principal consiste en el funcionamiento de los aparatos de Estado y de la ideología” y especifica que “las categorías sociales tienen ellas mismas una *adscripción de clase*” ya que “sus miembros pertenecen en general a clases sociales diversas” (59). Como vemos, este concepto es similar al de *capa social* de Lange, pero es mucho más explícito en cuanto a la integración de los miembros de las “categorías sociales” en la estructura de clases.

Un segundo problema vinculado estrechamente a los límites de la noción de clase es el de los sectores medios. Una afirmación muy corriente en la literatura sociológica es la de que Marx habría errado, entre tantas cosas, en su predicción de que el desarrollo del capitalismo conduciría fatalmente a la polarización creciente entre burguesía y proletariado, luego, a la desaparición de los sectores medios.

Ahora bien, la evolución misma del capitalismo en Estados Unidos, y Europa Occidental refuta esta “predicción”: los sectores medios se han incrementado con el desarrollo del capitalismo (60).

Veamos este problema más en detalle. En primer lugar consideremos la desaparición paulatina, en el capitalismo, de los sectores medios vinculados a modos de producción anteriores: En el capítulo XXIV del Libro I de *El Capital*, referido a la acumulación originaria, Marx indica, basándose en el caso de Inglaterra, el proceso de génesis del capitalismo. La clave de dicho proceso es enunciada de esta forma (61):

“El régimen del capital presupone *el divorcio entre los obreros sobre las condiciones de realización de su trabajo*. Cuando ya se mueve por sus propios pies, la producción capitalista no sólo *mantiene* este divorcio, sino que lo *reproduce y acentúa en una escala cada vez mayor*. Por tanto el proceso que *engendra* el capitalismo sólo puede ser uno: *el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo*, proceso que de una parte *convierte en capital* los medios sociales de vida y de producción, mientras que de otra parte convierte a los productores directos en *obreros*”

(58) Antonio Gramsci, *Antología*, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, (México, Siglo XXI, 1970), p. 391.

(59) Nicos Poulantzas, “Las clases sociales” en *Las Clases Sociales en América Latina*, p. 113.

(60) Cf. T. B. Bottomore, *Las Clases en la Sociedad Moderna*, (Buenos Aires, Ed. La Pleyade, 1968), pp. 36-40; G.D.H. Cole, *Studies in Class Structure*, (London, Routledge Kegan Paul, 1955), pp. 86 y sig. Cf. también las obras clásicas sobre los sectores medios de W. Mills y D. Lockwood.

(61) Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, p. 608.

asalariados. La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el *proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción*. Se le llama "originaria" porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción".

O sea que la formación del proletariado aparece como la condición previa a la acumulación capitalista. La desposesión de grandes masas de productores directos y la formación de un mercado de trabajo de proletarios libres sobre todo en:

"La expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas. Pero donde reviste su forma clásica es en Inglaterra, país que aquí tomamos, por tanto, como modelo" (62).

Esta última observación es de especial importancia ya que nos indica claramente que el problema sólo puede ser estudiado históricamente en cada formación económica y social y nos previene contra cualquier tentación a ver un "camino único" hacia el capitalismo, suerte de hora fatal que todas las sociedades estarán condenadas a pasar (63).

Si la acumulación resulta comprobada históricamente en el caso de los países occidentales (64), por lo menos en cuanto a la concentración de la propiedad de la tierra y la proletarización campesina, por un lado, y por otro en cuanto a la destrucción del artesano urbano y rural por la gran industria, es también cierto que dicho proceso no es lineal ni uniforme sino que depende de las circunstancias históricas de cada sociedad concreta. La persistencia, por ejemplo, de un importante sector campesino en el caso de Francia fue cuidadosamente analizada por Marx en el *18 Brumario* y en *La lucha de clases en Francia*, y para el caso de Alemania hay también importantes consideraciones de Engels en ese sentido (65).

Así pues, si la destrucción paulatina del campesinado y el artesanado aparecen inequívocamente como *tendencias* en la evolución del capitalismo, el determinar las modalidades de dicha desaparición y los límites del proceso es una cuestión que puede resolverse sólo en el estudio concreto de cada caso (66).

Pasemos ahora al segundo aspecto del problema y mucho más delicado: el de las "nuevas clases medias" que aparecen en el curso del desarrollo del capitalismo. En la

(62) *Ibidem.*, p. 609.

(63) Cf. Las advertencias precisas de Marx al respecto en "Proyecto de respuesta a la carta de V. I. Zasulich" en *OE*, Tomo III, pp. 161-170. El texto más célebre al respecto es la carta de Marx al director de "El Memorial de la Patria", de fines de 1877 (conocida como Carta a N. K. Mijailovsky), en Marx-Engels, *Correspondencia*, pp. 229-301.

(64) Cf. El análisis de Maurice Dobb, *Op. cit.* Los estudios más recientes de historiadores no marxistas aportan matices, a veces considerables, a los resultados de Marx, pero sin llegar a afectar las proposiciones más generales, Cf. por ejemplo G. E. Mingay, *Enclosure and the Small Farmer in the Age of the Industrial Revolution*, Studies in Economic History (Londres, Macmillan, 1968).

(65) Cf. F. Engels, "Revolución y Contrarrevolución en Alemania", en *OE*, Tomo II, pp. 307-396.

(66) Cf. los resultados de Kautsky, al estudiar la evolución de la agricultura europea a fines del siglo XIX, en Karl Kautsky, *La Cuestión Agraria*, (Buenos Aires, Siglo XXI, 1974), (original alemán de 1899).

visión de Marx, dentro de la gran industria mecanizada, el trabajo tendería a perder cualquier carácter especializado (67):

“La capacidad de rendimiento de la herramienta se emancipa de las trabas personales que supone la fuerza humana de trabajo. Con esto *queda superada la base técnica sobre la que descansa la división del trabajo en la manufactura*. He aquí por qué en la fábrica automática la *jerarquía* de los obreros especializados característica de la manufactura, es sustituida por la *tendencia a la equiparación o a la nivelación de los distintos trabajos* encomendados a los auxiliares de la maquinaria y las diferencias de carácter artificial entre unos y otros obreros parciales se ven desplazados predominantemente por las tendencias naturales de edad y sexo”.

Esta afirmación aparece coherente con la idea de polarización entre burguesía y proletariado, y también con la rutina de los sectores medios artesanales ya que “el taller mecánico suprime las profesiones aisladas y el idiotismo del oficio” (68).

Esta hipótesis de Marx se limita, como por otra parte casi todo el estudio que él realiza del modo de producción capitalista en *El Capital*, al capitalismo de libre competencia del Siglo XIX.

Si Marx veía claramente que en el desarrollo del capitalismo inglés la tendencia del maquinismo era a eliminar las especializaciones provenientes del artesano y la manufactura (lo que históricamente nunca ha sido desmentido), en una serie de textos del Libro IV de *El Capital* (*Teorías de la Plusvalía*), comentando a Ricardo y sus ideas acerca de las consecuencias de la introducción de la maquinaria, se aboca al problema de los sectores medios generados por el propio capitalismo y matiza considerablemente la hipótesis recién considerada (69):

“Lo que él (Ricardo) se olvida de enfatizar es el número constantemente creciente de las clases medias, aquellas que se sitúan entre los trabajadores por un lado y los capitalistas y terratenientes por el otro.

“Las clases medias se mantienen con una parte siempre creciente del ingreso social total, son una pesada carga para la base obrera y aumentan el poder y la seguridad de los diez mil de arriba”.

¿Cuáles son, en la visión de Marx, estas clases medias? La respuesta no es fácil, pero puede reconstruirse a través de observaciones pasajeras que aparecen en los textos citados de *Teorías de la Plusvalía*. Observando el error de Ricardo y Barton de que la demanda de trabajo crece en la misma proporción en que el capital es acumulado, Marx establece la tendencia al incremento en la composición orgánica del capital, indicando que esto no impide que el ingreso aumente constantemente, tanto en valor como en cantidad, aunque dicho aumento no signifique un incremento de los salarios en el producto total. ¿Quiénes participan pues de este aumento relativo en el producto total, además de la burguesía? “Aquellas clases y subclases que no viven directamente de su trabajo se hacen más

(67) Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, p. 347, Cf. también Karl Marx, *Miseria de la filosofía*, pp. 125 y sigs.

(68) *Ibid.*, p. 127.

(69) Karl Marx, *Theories of Surplus-Value*, Part II, p. 573.

numerosas y viven mejor que antes, y el número de trabajadores improductivos aumenta con ellas" (70).

Entre estos trabajadores Marx señala el aumento del personal de servicio de la burguesía, y de otros trabajadores improductivos vinculados a ella, lo que hace que los intereses de estos sectores coincidan con los de la burguesía (71).

En suma es necesario reconocer:

- a) que dichas observaciones prueban que no existe en la teoría marxista ninguna imposibilidad para estudiar dichas clases "nuevas"; todo lo contrario, el mismo Marx preveía su aparición en época tan temprana como 1862-1863;
- b) que Marx razonó casi siempre en el marco de la economía competitiva de su tiempo;
- c) que las "nuevas clases medias", lo mismo que la tendencia a la diferenciación entre distintos sectores de la clase obrera, según el grado de calificación, son un resultado del desarrollo del capitalismo en su fase monopolista.

Contrariamente a lo que saben la mayoría de los críticos de Marx, el desarrollo de estos nuevos sectores medios fue estudiado por Rudolf Hilferding en *El Capital Financiero*, viéndolos como un resultado del desarrollo de los monopolios y el imperialismo:

"Se trata de los empleados del comercio y la industria que han experimentado un aumento extraordinario con el desarrollo de la gran empresa y con la forma social de ésta, y que en graduación jerárquica se convierten en los verdaderos dirigentes de la producción. Es un sector cuyo crecimiento supera incluso al del proletariado. El progreso hacia una composición orgánica más elevada significa una disminución relativa de los obreros, en algunos casos y en algunos sectores de la industria, incluso absoluta. Pero esto no puede ocurrir con el personal técnico, que más bien aumenta con el volumen de la empresa, aunque no en la misma proporción. Pues el progreso de la composición orgánica significa también progreso de la mecanización, variación y complejidad de la maquinaria. La introducción de nueva maquinaria hace superflua la fuerza de trabajo humana, pero no la supervisión del técnico. La expansión de la empresa mecanizada, altamente capitalista, es por eso un interés vital de los empleados técnicos de todas las categorías y convierte a los empleados de la industria en los partidarios más apasionados del desarrollo capitalista" (72).

Hilferding pensaba que el destino final de este sector, lo mismo que el de la burocracia del Estado (73) iba a ser el de proletarización, aunque de momento eran aliados del capital financiero y promotores ideológicos del imperialismo (74).

Los límites del presente trabajo impiden ampliar el estudio de dichos sectores medios en el capitalismo del siglo XX. Pero nos interesa señalar:

(70) *Ibidem.*, p. 562.

(71) *Ibidem.*, p. 571.

(72) Rudolf Hilferding, *El Capital Financiero*, (Madrid, Editorial Tecnos, 1963), (el original alemán es de 1910). pp. 392-393.

(73) *Ibidem.*, p. 394.

(74) *Ibidem.*, p. 395.

- a) que en el marxismo no hay ninguna imposibilidad teórica para estudiarlos, y que el mismo Marx y Hilferding entre otros, lo han hecho;
- b) que su desarrollo está ligado a la expansión del sector servicios y de trabajos improductivos en general, posible sólo a un cierto nivel del desarrollo material del capitalismo (75).

Para terminar, mostraremos por qué estos sectores medios no pueden considerarse como una clase, en la acepción marxista del término. En primer lugar, no existe univocidad de criterios para distinguir dichos sectores (76). Los nuevos sectores medios: personal técnico, administradores, etc., que no poseen medios de producción, no pueden ponerse a la par de los rentistas, pequeños y medianos propietarios rurales e industriales, pequeños y medianos comerciantes, etc. Segundo, la gran variedad de formas de inserción en el proceso productivo hace que ni la conducta económica, y menos todavía la política, puedan esperarse en dichos sectores como una conducta de clase, en el sentido ya estudiado. Tercero, la posición política e ideológica de dichos sectores y sus grados de conciencia variarán según cada situación histórica concreta y se expresarán en su vinculación a las alianzas de clase y al bloque de poder. Cuarto, dichos sectores medios aparecen en su conjunto como categorías estadísticas más que como grupos reales.

Su comportamiento sólo puede estudiarse desglosando el agregado estadístico. Finalmente, habría que estudiar el problema de cuáles de dichos "nuevos sectores medios" pueden incluirse en la noción de capa social o categoría social.

III

NIVELES DE ANALISIS

En un reciente artículo sobre el concepto de clases sociales (77) Theotonio dos Santos tuvo el mérito de haber planteado el problema de una diferenciación e interdependencia de distintos niveles de abstracción en función de los cuales conviene estudiar dicho concepto. La no consideración de ese problema, vaciando el concepto de estatuto teórico, lleva frecuentemente a la presentación, bajo la etiqueta de "clases", de sistemas de estratificación social establecidos a partir de criterios variables (ingreso, ocupación, etnia, rasgos psicológicos, etc.), pero siempre dependientes de un análisis meramente empírico, cuando no de "constataciones" de tipo estadístico. Puede llevar también a la confusión entre los niveles mencionados, justamente porque no se los considera de manera explícita. Las clases sociales definidas a nivel de un modo de producción no son lo mismo que un sistema de clases estudiado en el interior de una formación económico-social dada, pero si no se toman en cuenta esos dos niveles de análisis, el estudio que se emprende puede fácilmente confundirlos, perdiendo en claridad y valor explicativo. Tal actitud no permitiría comprender que, en ciertos textos, Marx diga que en el caso del modo de producción capitalista "sólo existen dos clases: la clase obrera, que no dispone más que de su fuerza de trabajo y la clase capitalista,

(75) Cf., el interesante artículo de Víctor Fay, "Les Classes Moyennes Salaríées", en *Partant du "Capital"*, (Paris, Edit. Antropos, 1968), (Hay traducción española).

(76) Cf. el listado de Cole (*Op. cit.*, p. 94), sobre las características de los sectores medios y sus observaciones sobre las dificultades de medición.

(77) Theotonio dos Santos, *Concepto de Clases Sociales* (Buenos Aires, Editorial Galerna, 1974), (2a. Ed.).

monopolizadora tanto de los medios de producción como del dinero” (78); y en otros textos —por ejemplo analizando la sociedad francesa en el siglo XIX— haga un estudio de una sociedad capitalista dada, en la que distingue a seis o siete clases (79). Las intenciones teóricas no son evidentemente las mismas en los dos casos, y en consecuencia los niveles de abstracción tampoco coinciden. La no consideración de ello conduce a Stanislaw Ossowski, por ejemplo, a confusiones considerables (80). Sin embargo, nos parece que dos Santos dejó de tomar en cuenta un problema importante en lo que concierne a los escritos de Marx sobre las clases: el hecho de que dicho autor presenta cambios en sus ideas sobre ese concepto, en fases distintas de la elaboración de su obra. No se puede encontrar una coherencia *absoluta* entre los planteamientos que en diversas épocas hicieron sobre las clases Marx y Engels, lo que es normal cuando se considera un pensamiento, no como una cosa estática sino como algo que evoluciona.

A.— Primer Nivel de Análisis: El Modo de Producción

El concepto de modo de producción proporciona a la vez el marco teórico y el más alto nivel de abstracción para el análisis de las clases. Hemos dicho, al discutir las posiciones althusserianas, que un modo de producción es un *modelo*; modelo construido, claro está, a partir de realidades concretas, pero que retiene solamente los mecanismos más importantes del funcionamiento de un tipo determinado de sociedad.

Cuando se trata de sociedades de clases —lo que supone la propiedad privada sobre los medios de producción— dicho modelo implicará, para cada modo de producción considerado, la distinción de *dos clases fundamentales*, definidas en función de su relación con los medios de producción esenciales (81). Pero hay que tomar en cuenta lo siguiente:

—A ese nivel de análisis, el término *clase* no designa un grupo social real en el seno de una sociedad dada, sino una *categoría* construida como resultado de la abstracción aplicada al estudio de un cierto número de sociedades de un mismo tipo, con la finalidad de distinguir rasgos básicos y generales. Sólo al nivel de las formaciones sociales concretas se puede, como lo veremos, estudiar a clases sociales como *grupos reales*, ubicados en el tiempo y en el espacio en forma precisa. Pero hay que advertir que la abstracción marxista es solamente un instrumento de análisis, y no una finalidad en sí misma, o una especie de

(78) Karl Marx, *El Capital*, Tomo II, p. 375.

(79) Cf., Marx, K. “Las luchas de Clases en Francia de 1848 a 1850”; Engels, “Revolución y Contrarrevolución en Alemania”, y Marx “El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte”, los tres textos en *OE*, T. I, pp. 209–306, 307–396 y 408–498.

(80) Stanislaw Ossowski, *Estructura de Clases y Conciencia Social*, 1969, pp. 91–116; Cf. Las críticas de T. dos Santos, en *Op. cit.*, pp. 17–20.

(81) El siguiente texto de Marx no puede ser más claro: “El capitalista y el obrero asalariado son los únicos agentes y factores de la producción cuyas relaciones y cuyos antagonismos emanan de la naturaleza misma del modo de producción capitalista. Las circunstancias bajo las cuales el capitalista cede una parte del plus-trabajo o plusvalía que él no ha apropiado, a una tercera persona no trabajadora, son sólo de importancia secundaria... El capitalista se enfrenta al obrero, como el poseedor *directo* de la totalidad de la plusvalía, aún cuando más tarde puede transferir una parte de ella a otro capitalista que le facilitó el dinero al terrateniente, etc.” (*Theories of Surplus – Value*, Part. II, p. 152).

“tipo ideal” (82): lo que se intenta explicar es de hecho el movimiento histórico real, y además la abstracción constituye apenas una formalización de aquellas relaciones reales consideradas como las más importantes (83).

—El concepto de modo de producción, lejos de constituir una “estructura invariante”, a la manera de los modelos estructurales, es básicamente un modelo *dinámico* (84), y tal carácter se expresa en la contradicción que se establece entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción que caracterizan a cada modo de producción (ley de la correspondencia necesaria entre el nivel y el tipo de organización de las fuerzas productivas, y el carácter de las relaciones de producción). Como una consecuencia, el concepto de clase social considerado a nivel de modo de producción es igualmente un concepto dinámico. Las clases sociales no pueden definirse aisladamente, sino en el seno de un sistema de *clases antagónicas*: los siervos suponen los señores feudales y viceversa; la burguesía supone el proletariado, etc. La lucha de clases es una dimensión inseparable de la propia definición de clase. La configuración del sistema de clases y la lucha de clases se encuentran, por otro lado, estrechamente vinculadas al desarrollo de las fuerzas productivas (85).

—El aspecto crucial de la vinculación del sistema de clases con las fuerzas productivas es la *división del trabajo*, marco estructural para la diferenciación social. La división del trabajo depende estrechamente de la evolución de las fuerzas productivas: “toda nueva fuerza productiva..., tiene como consecuencia un nuevo perfeccionamiento de la división del trabajo”, “Las diferentes fases de desarrollo de la división del trabajo son otras tantas formas distintas de la propiedad; o dicho en otros términos, cada etapa de la división del trabajo determina también las relaciones de los individuos entre sí, en lo tocante al material, el instrumento y el producto del trabajo” (86). O, como lo dijo

(82) T. dos Santos, *Op. cit.*, pp. 30–31. Sobre el concepto weberiano de “tipo ideal”, dice Julian Freund (*Sociología de Max Weber*, (Barcelona, Ediciones Península, 1968), (2a. ed.), pp. 56–57: “Para dar a los conceptos utilizados por el método histórico un rigor suficiente Weber formó la noción de *ideal tipo*. ‘Se obtiene un ideal-tipo —dice— al acentuar unilateralmente uno o varios puntos de vista y encadenar una multitud de fenómenos aislados, difusos y discretos, que se encuentran en gran o pequeño número, y que se ordenan según los precedentes puntos de vista elegidos unilateralmente para formar un cuadro de pensamiento homogéneo’ (*Essais sur le Théorie de la science*, p. 181). ‘Entendido así, el ideal tipo designa un conjunto de conceptos que el especialista de las ciencias humanas forma con el único fin de investigación (...) que es el modo de formar conceptos propios del método histórico o individualizante, del que sabemos que tiene por objeto estudiar la realidad y los fenómenos en su singularidad’.

(83) Karl Marx, *Elementos*, Vol. I. pp. 20–21; Karl Marx, *Miseria de la filosofía*, pp. 90–91; F. Engels, “La Contribución a la Crítica de la Economía Política de Karl Marx”, en Karl Marx y F. Engels, *Escritos Económicos Varios*, recopilación y traducción de W. Roces, (México, Editorial Grijalbo, 1966), p. 188; dice Engels, al hablar de los métodos histórico y lógico de exposición, refiriéndose al método lógico: “Pero éste no es, en realidad, otra cosa que el método histórico, despojado únicamente de su forma histórica y de las contingencias perturbadoras”. Cf. Jean Bouvier, “L’Appareil Conceptuel dans l’Histoire Economique Contemporaine”, en *Revue Economique*, enero de 1965, p. 2 (citando a Pierre Vilar): “Marx no confunde la Abstracción conceptual, necesaria como instrumento de exploración, con la finalidad real de la investigación, que es la explicación del devenir histórico ”.

(84) Cf. los planteamientos de E. Labrousse y A. Soboul en la discusión: *Las estructuras y los hombres*, trad. de M. Sacristán, (Barcelona, Ediciones Ariel, 1969), pp. 94–100 y 115–124.

(85) K. Marx y F. Engels “La Ideología Alemana”, Capítulo I, en *OE*, Tomo I, p. 64 (dependencia entre los conceptos de clases y lucha de clases) y p. 38: “Las condiciones en que pueden emplearse determinadas fuerzas productivas son las condiciones de la dominación de una determinada clase de la sociedad...”. K. Marx, *Miseria...*, p. 91.

(86) K. Marx y F. Engels, “La Ideología Alemana”, *OE*, Tomo I, pp. 16–17.

Engels, "la ley de división del trabajo, pues, constituye la base de la división en clases" (87).

B.— Segundo Nivel de Análisis: La Formación Económico—Social

En su artículo ya citado, Theotonio dos Santos establece los siguientes niveles para el estudio del concepto de clase (88).

- Modo de producción
- Estructura social
- Situación social
- Coyuntura (aunque el autor no haga debidamente la diferencia entre crisis cíclicas y crisis estructurales).

Consideramos que lo que él llama "estructura social" y "situación social" está todo contenido en el concepto de formación económico—social o formación social como aquí lo utilizamos, sin que sea necesario —o útil— distinguir dos niveles diferentes. Por otra parte, el nivel de la "coyuntura" aparece establecido según un criterio heterogéneo con relación al que determina a los otros tres niveles presentados por el autor.

Consideramos, por lo tanto, que la "estructura social" la "situación social" y la "coyuntura" son enfoques —sucesivamente más restringidos— que integran un único nivel de análisis: la formación económico—social. Es evidente que la perspectiva técnico—metodológica no es exactamente la misma para estudiar el problema de las clases en un país, en un período más o menos largo de su historia, por una parte; o en la coyuntura, entendida por los autores que se dedican a la ciencia política o al estudio de las luchas sociales como un período relativamente corto de transformaciones radicales de estructura, por otra (89). Según creemos es conveniente manejar el concepto de *coyuntura* en el sentido más amplio que le da la actual escuela histórica francesa, y que por lo demás encontramos igualmente en Engels: al analizar una formación económico—social cualquiera encontramos toda una serie de cambios que llamaremos *coyunturales* en la medida en que transcurren en el interior de la estructura antes definida. Aquí tenemos las variaciones coyunturales de la economía, los ciclos, los avatares de la vida política, las luchas por el control del Estado, etc. En el nivel de la coyuntura hay una interacción permanente entre la instancia económica y la superestructura. Es más, las instancias de la superestructura aparecen a menudo como "relativamente autónomas" con respecto a la base (90).

(87) F. Engels, *El Anti-Dühring*, p. 294; el texto dice a continuación: "mas esto no impide que dicha división de clases sociales haya sido establecida por la violencia, el robo, la astucia y el engaño, y que la clase dominante, una vez adueñada del poder, no haya desdeñado nada para consolidar su poder a expensas de la clase obrera y para transformar la dirección de la sociedad en explotación de las masas".

(88) Theotonio dos Santos, *Op. cit.*, pp. 27—39.

(89) Cf. las observaciones metodológicas de Manuel Tuñón de Lara, *Metodología de la Historia Social de España*, (Madrid, Siglo XXI, 1973), para un estudio de caso particularmente brillante, Cf. E. J. Hobsbawm y George Rudé, *Captain Swing* (Harmondsworth, Penguin University Books, 1973).

(90) El concepto es de Engels; Cf. carta de F. Engels a C. Schmidt (Londres, 27 de octubre de 1890), en Marx Engels, *OE*, Tomo III, pp. 516—522. Las observaciones de A. Gramsci sobre el tema son también particularmente luminosas. Cf. Antonio Gramsci, *Antología*, pp. 276—278.

Dos observaciones importantes deben retenerse aquí:

a) Los cambios coyunturales acumulativos pueden revertir en un cambio a nivel de la estructura de la formación económica y social;

b) La determinación de la instancia económica, a nivel de la estructura, es bastante complicada y puede presentarse imbricada a instancias de la superestructura. Dos ejemplos ayudarán a ver esto. Si analizamos la situación de Francia entre 1848, año de la caída de Luis Felipe de Orleans, y 1852, año del golpe de Estado de Luis Bonaparte, vemos esquemáticamente lo siguiente: la crisis cíclica de 1847 ha precipitado la ruina de la industria a domicilio; en lo que hace al modo de producción dominante, el capitalismo industrial adquiere neto predominio. Sin embargo, en la revolución de febrero de 1848, el proletariado lucha por primera vez conscientemente como clase y en este sentido se constituye en seria amenaza para los intereses de la burguesía; y la persistencia del campesinado, resultado del proceso agrario ligado a la revolución iniciada en 1789, hace que pese considerablemente como fuerza política, sobre todo electoralmente. Si a nivel de la estructura, la burguesía industrial triunfa, a la revolución que destrona a Luis Felipe y al reino de la alta finanza, no le sucede el gobierno de la burguesía industrial como parecía natural, sino que ésta “delega” el control del Estado de Napoleón III y acepta al Imperio, obligada por la situación a compartir el poder con un representante del campesinado, que a su vez se convertiría en el más fiel servidor de los intereses burgueses. Cuando la derrota frente a los alemanes en 1871, y el nuevo levantamiento de los obreros en la Comuna, sí llegará a la toma de poder político completo. Veintidós años de retraso entonces, entre el cambio estructural y su “reflejo” total en la instancia política.

Un ejemplo de América Latina nos ilustrará sobre lo complicado que se vuelve el análisis al considerar las instancias jurídicas e ideológicas. En la Argentina, la subida al poder en 1943 de un grupo militar, y el gobierno del General Perón entre 1946 y 1955, tienen, como mar de fondo, un rápido crecimiento industrial que se remonta a la crisis de 1929 y aún antes.

La burguesía industrial vinculada al mercado interno, que se beneficia de dicho proceso, necesita controlar el aparato del Estado para impedir a la oligarquía agro-exportadora tradicional una vuelta al libre cambio, y tener que continuar el desarrollo industrial en situación subordinada. Sin embargo, es incapaz de lograr sola el control del Estado, por su falta de base política electoral y su debilidad ante el poder de los grupos agro-exportadores. Acepta, pues, compartir el poder con un grupo de militares y el proyecto “populista” de redistribución parcial del ingreso en favor de los trabajadores industriales de un oficial: el entonces Coronel Perón, convertido entre tanto, en líder de los obreros. Su mantenimiento en el poder dependerá pues del apoyo del grupo militar y de la masa obrera. Pero todo esto se complica aún más si consideramos que dentro del grupo militar había una cierta ideología fascista; como también la hubo en el varguismo brasileño de los años treinta. En ambos casos, una ideología importada iba a surgir con formas muy peculiares, como una expresión de situaciones sociales absolutamente diferentes de las que les habían dado origen en Europa. Como vemos, la debilidad de la industria en la estructura global, junto con una particular coyuntura internacional, nos da en América Latina, resultados políticos bastante específicos.

En el capítulo incompleto de *El Capital* sobre las clases, como en otras partes de la misma obra, Marx presenta una división de las sociedades capitalistas en tres clases: obreros asalariados, capitalistas y terratenientes, cuyas fuentes de ingreso son respectivamente el salario, la ganancia y la renta del suelo (91). Se trata aquí, evidentemente, del

(91) Karl Marx, *El Capital*, Tomo III, p. 817.

esquema ricardiano de las tres clases (92). Una división tal en clases de la sociedad capitalista en el texto de Marx viene del hecho de que él la extrae del análisis de las formaciones económico—sociales de Europa (Inglaterra sobre todo), en donde una clase de terratenientes pudo sobrevivir al modo de producción feudal, adaptándose a “la forma de la propiedad territorial que corresponde al régimen capitalista de producción”, pero manteniéndose aún distinta de la burguesía (93). Ya hemos visto que en otro texto (Cf. nota 78), situándose estrictamente al nivel del *modo de producción capitalista*. Marx sólo hablaba de dos clases: burguesía y proletariado. Claro está sin embargo, que a nivel de las formaciones económico—sociales capitalistas concretas, él estaba perfectamente consciente de la imposibilidad de encontrar tal división “pura” en dos clases, o aún en las tres clases de Ricardo; podríamos fácilmente multiplicar las citas en ese sentido (94):

“No examinamos la competencia de los capitales, ni el sistema de crédito, ni la composición real de la sociedad, la cual de ninguna manera consiste sólo en dos clases, trabajadores y capitalistas industriales, y en donde por lo tanto consumidores y productores no son categorías idénticas”.

Sin embargo, nos podemos preguntar si no hubo una evolución en la manera que tenían Marx y Engels de considerar las tendencias de cambio presentes en las sociedades capitalistas por ellos observadas. Creemos que sí. Textos como la *Ideología alemana* (primer capítulo) y sobre todo el *Manifiesto del Partido Comunista* (95) expresan la convicción de que la evolución del capitalismo conduciría finalmente a la absorción, por la burguesía, del conjunto de las clases poseedoras, y a la proletarianización de las “clases medias”, llegándose pues así a un tipo de sociedad en donde solamente dos clases se enfrentarían. Textos posteriores muestran que la experiencia y la observación, durante largos años, de la evolución histórica de los países capitalistas, llevaron a Marx y Engels a matizar una visión tal de las tendencias de cambio; la proletarianización de las “clases medias antiguas” no ocurrió tan rápidamente como lo creían en la época de la redacción del

(92) Cf. la carta de Marx a J. Weydemeyer (Londres, 5 de marzo de 1852) en Marx Engels, *Correspondencia*, pp. 55–58; en la que el texto de Ricardo se encuentra expresamente citado. Adam Smith ya había utilizado la misma división tripartita.

(93) Karl Marx, *El Capital*, Tomo III, p. 817. En “La Ideología Alemana”, Marx y Engels dicen que la burguesía, en su desarrollo, por último absorbe todas las clases poseedoras con que se había encontrado al nacer...” (*OE* Tomo I, p. 64); véanse los interesantes comentarios y textos presentados sobre el problema del sentido de la división tripartita, en Marta Harnecker, *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico*, (México, Siglo XXI, 1971), (6a. ed. revisada), p. 172–173. F. Engels escribió en 1881 (“Algunas cuestiones del movimiento obrero”, en *Escritos Económicos Varios*, *Op. cit.*, p. 313) sobre la clase de terratenientes británica. “En Inglaterra, la aristocracia terrateniente es, para decirlo en palabras suaves una clase económicamente superflua, mientras que en Irlanda y Escocia se ha convertido en un verdadero azote, con su tendencia a despoblar al país (...). Del resto no tardaría en liberarnos la competencia de los víveres norteamericanos. Y, cuando esa hora llegue, no llevaremos lágrimas de dolor sobre la muerte de esta clase, cuya acción política constituye una verdadera plaga nacional...”.

(94) Karl Marx, *Theories of Surplus-Value*, Part. III, pp. 492–493; Karl Marx, *El Capital*, Tomo III, p. 817: “Es en Inglaterra, indiscutiblemente, donde más desarrollada se halla y en forma más clásica la sociedad moderna, en su estructuración económica. Sin embargo, ni aquí se presenta en toda su pureza esta división de la sociedad inglesa, existen fases intermedias y de transición que oscurecen en todas partes (aunque en el campo incomparablemente menos que en las ciudades) las líneas divisorias”.

(95) Karl Marx y F. Engels “La Ideología Alemana”, en *OE*, Tomo I, sobre todo p. 64; “Manifiesto del Partido Comunista”, en *OE*, Tomo I, pp. 110–122.

Manifiesto y además, la evolución misma del capitalismo crea “clases medias” de nuevo tipo, cosa que Marx y Engels estaban conscientes (96). En sus análisis históricos, Marx y Engels consideran siempre una división compleja de la sociedad en clases, pues, al estudiar formaciones sociales concretas, toman en cuenta la coexistencia de distintos modos de producción, las peculiaridades históricas de la formación de la estructura de clases en el caso considerado, las fracciones de clase, etc. (97).

Al nivel de la formación económico-social, las clases constituyen *grupos reales* de personas, geográfica e históricamente ubicados. Pero, de todos modos, el análisis a ese nivel no está solamente constituido por una descripción empírica, ya que se hace sin perder de vista las determinaciones establecidas al nivel del modo de producción, criterio que permite distinguir lo esencial de lo secundario, las líneas principales de la evolución, sin olvidar por ello las nuevas determinaciones establecidas al nivel de la formación social concreta. En realidad —como lo muestran las obras de Marx y Engels—, hay que oscilar permanentemente entre los dos niveles: la exposición teórica y abstracta al nivel de los modos de producción sólo puede recibir su confirmación, sus argumentos, sus ejemplos, haciéndose alusión a formaciones sociales concretas, históricamente ubicadas; y si el estudio que se hace pretende abordar el análisis de una formación económico-social en un momento o período de su evolución, su inteligibilidad dependerá del establecimiento de cuál era el modo de producción dominante, los modos de producción con que coexistía, el pasaje de un modo de producción a otro, la desaparición o absorción de elementos del antiguo modo de producción —o de modos de producción secundarios— en función de dicho cambio, etc. Engels, hablando del método empleado por Marx en la *Contribución a la crítica de la economía política*, muestra bien la imposibilidad de realizar un estudio teórico sin alusión a la realidad concreta (98):

“Vemos, pues, cómo con este método el desenvolvimiento lógico no se ve obligado, ni mucho menos, a moverse en el reino de lo puramente abstracto. Por lo contrario, necesita ilustrarse con ejemplos históricos, mantenerse en contacto constante con la realidad. Por eso, estos ejemplos se aducen en gran variedad...”

Y Marx, en la *Introducción a la crítica de la economía política*, muestra a su vez la importancia de la referencia a la teoría para el análisis de lo “real y concreto” (99).

C.— La Formación y los Criterios de Definición de las Clases del Modo de Producción Capitalista

Finalmente, consideraremos ahora cómo abordan Marx y Engels el problema de la *formación* de las clases sociales del modo de producción capitalista —burguesía y proletariado—, y cuáles son los *criterios* que utilizan para determinar las características fundamentales de dichas clases. El análisis tiene que ser limitado al caso de estas dos clases, ya que son las únicas tratadas en detalle en textos de los fundadores del marxismo. La medida en que los análisis de dichos autores sobre la burguesía y el proletariado

(96) Karl Marx, *Theories...*, Part. II, p. 573; F. Engels, “Algunas cuestiones...”, en Marx-Engels, *Escritos Económicos Varios*, *Op. cit.*, p. 314.

(97) Cf. *Supra* la nota No. 79.

(98) F. Engels, “La Contribución a la Crítica de la Economía Política, de Carlos Marx”, en *Escritos Económicos varios*, *Op. cit.*, p. 190.

(99) Karl Marx, *Elementos*, Vol I. *Op. cit.*, pp.20-22.

puedan ser aplicados al estudio de las clases sociales en formaciones sociales no capitalistas, sólo puede ser establecida por investigaciones que evidentemente no están hechas. Importa notar que el universo histórico y geográfico que constituye el marco de las consideraciones de Marx y Engels sobre las dos clases esenciales del capitalismo, se limita a Europa (y principalmente Europa Occidental) y a los Estados Unidos. Si, por una parte, el estudio histórico no basta como para comprender la posición respectiva de la burguesía y del proletariado en el seno de la estructura del modo de producción capitalista (100), ese estudio es por otra parte indispensable para percibir cómo se forman, en un proceso lento y complicado, las dos clases características del capitalismo. La burguesía se constituye antes que el proletariado y se vuelve una *clase* burguesa sólo en función de su lucha contra la aristocracia feudal (101). Hablando de las revoluciones de 1648 (inglesa) y 1789 (francesa), dice Marx (102):

“En ambas revoluciones, la burguesía era la clase que encabezaba *realmente* el movimiento. *El proletariado y las capas de la población urbana que no pertenecían a la burguesía* no tenían aún intereses separados de los de la burguesía o no constituían aún clases o sectores de clase con un desarrollo independiente. Por eso, donde se enfrentaban con la burguesía, como en Francia en 1793 y 1794, luchaban sólo por la realización de los intereses de la burguesía, aunque no a la manera burguesa. Todo el *terrorismo francés* no fue sino un *procedimiento plebeyo* para ajustar las cuentas a los *enemigos de la burguesía*: al absolutismo, al feudalismo y a la pequeña burguesía.

Además, una clase social no es una categoría invariable, sino que evoluciona según los cambios ocurridos en el modo de producción tomado en distintas épocas de su desarrollo: así, por ejemplo, Marx menciona las “metamorfosis” de la burguesía (103).

Los *criterios* utilizados por Marx y Engels para caracterizar a la burguesía y al proletariado en cuanto clases participan, en realidad, de los dos niveles de análisis que consideramos aquí (modo de producción y formación económico-social), pero se encuentran desarrollados en función principalmente de la evolución histórica concreta de Europa Occidental.

Un criterio “espacial”: las burguesías locales de las ciudades medievales, en la medida en que el intercambio y las comunicaciones se desarrollaban, lentamente se constituyeron en una *clase* burguesa; las luchas puramente locales contra la aristocracia

(100) Karl Marx, *Miseria de la Filosofía*, p. 92. “Construyendo con las categorías de la economía política el edificio de un sistema ideológico, se dislocan los miembros del sistema social. Se transforman los diferentes miembros de la sociedad en otras tantas sociedades, que se suceden una tras otra. En efecto, ¿cómo la fórmula lógica del movimiento, de la sucesión, del tiempo, podría explicarnos por sí sola el organismo social, en el que todas las relaciones existen simultáneamente y se sostienen las unas en las otras?”

(101) Karl Marx, “La Ideología Alemana”, en *OE*, Tomo I, pp. 63–64.

(102) Karl Marx, “La Burguesía y la Contrarrevolución”, en K. Marx y F. Engels, *OE*, Tomo I, p. 142.

(103) Karl Marx, Carta a F. Engels (27 de julio de 1854), en *Correspondencia*, pp. 68–69: hablando del libro de Thierry, dice Marx que dicho autor muestra bien “...como surge la clase (burguesa), en cuanto formas diferentes en las que reside su gravitación en diferentes épocas, y cómo se disuelven las diversas fracciones que cobran influencia a través de esas formas. Esta serie de metamorfosis, que conduce a la dominación de la clase, en mi opinión hasta ahora nunca... ha sido presentada así”.

feudal se volvieron una lucha mucho más amplia, a nivel “nacional” o, igualmente, “europeo” (104). De la misma manera, el advenimiento del proletariado como clase aparece ligado a la unión de los proletarios en el interior de grandes extensiones territoriales, unión que se pudo hacer mucho más rápidamente que en el caso de la burguesía, debido a los ferrocarriles y en general al “crecimiento de los medios de comunicación creados por la gran industria y que ponen en contacto a los obreros de diferentes localidades” (105). También en este caso, los antagonismos, locales en un comienzo, se vuelven cada vez más amplios y generalizados. Las clases aparecen siempre en función del antagonismo, de la lucha de clases como ya lo hemos mencionado anteriormente; y la lucha de clases es una lucha política (106):

“Los diferentes individuos sólo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase...”

“El proletariado pasa por diferentes etapas de su desarrollo. Su lucha contra la burguesía comienza con su surgimiento”. (...)

“...Más toda lucha de clases es una lucha política...”.

“Esta organización del proletariado en clase, y por tanto en partido político...”.

Las condiciones económicas (es decir, la posición relativa a los medios de producción esenciales) definen ya una situación objetiva de clase, una *clase en sí*, con una situación e intereses comunes: pero una clase plenamente constituida supone una *conciencia de clase*; el establecimiento de finalidades y objetivos comunes de lucha, es decir, el pasaje de la *clase en sí* a la *clase para sí*, que sólo puede ocurrir en función de la propia lucha de clases (107):

“Las condiciones económicas, transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así, pues, esta masa, es ya una clase con respecto al capital pero aún no es una clase para sí. Los intereses que defiende se convierten en intereses de clase...”.

Resumiendo, podemos decir que el criterio fundamental para la caracterización de una clase es el *desarrollo de su antagonismo con relación a otra clase*. En función de dicho antagonismo se forja lentamente todo lo que constituye la unidad, la cohesión y la solidaridad de clase, aunque los elementos que hayan históricamente contribuido a la

(104) Karl Marx, “La Burguesía y la Contrarrevolución”, *Op. cit.*, pp. 142–143; “La Ideología Alemana”, *Op. cit.*, pp. 63–64; Karl Marx, *Miseria de la Filosofía*, p. 158: “En la historia de la burguesía debemos diferenciar dos fases: en la primera se constituye como clase bajo el régimen del feudalismo y de la monarquía; en la segunda, la burguesía constituida ya como clase, derroca al feudalismo y la monarquía para transformar la vieja sociedad en una sociedad burguesa. La primera de estas fases fue prolongada y requirió mayores esfuerzos. También la burguesía comenzó su lucha con coaliciones parciales contra los señores feudales. Se han hecho no pocos estudios para presentar las diferentes fases históricas recorridas por la burguesía, desde la comunidad urbana autónoma, hasta su constitución como clase”.

(105) Karl Marx y F. Engels, “Manifiesto del Partido Comunista”, en *OE*, Tomo I, p. 119; Karl Marx, *Miseria de la Filosofía*, pp. 106–107.

(106) Karl Marx y F. Engels, “La Ideología Alemana”, en *OE*, Tomo I, p. 64; Karl Marx y F. Engels, “Manifiesto del Partido Comunista”, en *OE*, Tomo I, pp. 118–119.

(107) Karl Marx, *Miseria de la Filosofía*, pp. 158–159.

formación de una clase dada sean casi siempre muy heterogéneos: el proletariado europeo se ha reclutado “en todas las clases de población” (obreros de las manufacturas, campesinos, pequeños comerciantes, artesanos...) (108). La servidumbre medieval “encerraba todos los gérmenes de la burguesía”, pero ésta última sólo se constituyó en una clase al oponerse a la nobleza feudal y, en otra fase de su evolución, al proletariado (109).

IV

FRACCIONES DE CLASE; INTERESES DE CLASE; CLASE E INDIVIDUO. HEGEMONIA Y CONCIENCIA DE CLASE

A.— Fracciones e Intereses de Clase

Si la posición de “grandes grupos de personas” con respecto a los medios de producción nos permite determinar las clases en el seno de una formación económica y social dada, un estudio particular de la constitución y la lucha de dichas clases, en el que todas las determinaciones históricas de cada caso concreto deben examinarse, tendrá que incluir conceptos que permitan analizar las diferenciaciones posibles, tanto en el interior de las clases dominantes, como de las *clases subordinadas*.

El concepto de *fracción de clase*, elaborado por Marx y Engels en sus textos históricos (110) proporciona un instrumento analítico de gran utilidad en este sentido, aunque todavía se esté muy lejos de haber aprovechado toda la riqueza de posibilidades de aplicación de dicho concepto. Por otra parte, es necesario destacar que en Marx y Engels los análisis de fracciones de clase aparecen limitados a distinciones en el seno de las clases proletarias (aristocracia financiera, burguesía industrial, pequeña burguesía, etc.), aunque ninguna imposibilidad teórica exista para aplicarlo también a las clases desposeídas (111).

La idea central para distinguir las diferenciaciones en el seno de una misma clase es la siguiente: si una clase como la burguesía por ejemplo, tiene un *interés de clase definido* frente al proletariado, esto no impide que dentro de ella aparezcan intereses secundarios: la lucha por incrementar las ganancias, la competencia entre diferentes industrias, la ruina necesaria de una parte de ellas y el triunfo de otras, etc. Así pues, si una clase dominante obtiene siempre un *interés global de clase* frente a las clases dominadas, definido estructuralmente por su posición en el proceso productivo y el tipo de relaciones de producción, la dinámica histórica de la formación económico-social saca a la luz las contradicciones y los intereses secundarios de dichas clases.

Como Marx lo ilustra en *La lucha de clases en Francia* y en el *18 Brumario*, la conducta política de la clase dominante está determinada no sólo por el interés global de clase, sino también por dichos intereses parciales, que obligan, en el plano político a una serie de alianzas y concesiones. El concepto de fracción de clase busca, de alguna manera, sistematizar las agrupaciones en torno a dichos intereses parciales.

(108) Karl Marx, F. Engels, “Manifiesto del Partido Comunista”, en *OE*, Tomo I, p. 118.

(109) Karl Marx, *Miseria de la Filosofía*, p. 104. Karl Marx, carta a F. Engels (27 de julio de 1854) en *Correspondencia*, p. 68.

(110) Cf. *Supra* la nota No. 79.

(111) Los estudios de Lenin y algunas observaciones de Engels sobre la “aristocracia obrera” son indudablemente el punto de partida. Cualquier estudio actual no podría prescindir sin embargo de las importantes investigaciones de la sociología del trabajo.

En la definición de las fracciones de clase los intereses económicos son particularmente importantes. El criterio principal, esbozado por Marx, para distinguir dichos intereses es el sector de inversión del capital según la división del trabajo en general (agricultura, industria, etc.), atendiendo al tipo de actividad económica (112). Así dentro de la burguesía hay por lo menos las siguientes fracciones: burguesía industrial, comercial, agraria y financiera (113).

La rama en la cual el capital es invertido constituye el criterio principal, para la definición de las fracciones de clase, pero si un estudio de caso se basara sólo en él podría resultar insuficiente. Factores como la vinculación o no con intereses extranjeros, el producir para el mercado externo o interno, son, por ejemplo, aspectos muy relevantes, en el caso de los países latinoamericanos (114).

Otro *criterio usual* es la cantidad de capital invertido (en el caso de las empresas agrícolas, la extensión o el tamaño de la explotación); con él se distinguen fracciones verticalmente: por ejemplo medianos y pequeños propietarios, grandes y pequeños industriales, etc. Pero la utilización de este criterio, de amplia difusión en los trabajos de sociología, es particularmente delicada, ya que el principio es básicamente cuantitativo y muy raramente se proveen criterios teóricos para delimitar los cortes entre las distintas categorías de tamaño (115). En consecuencia, lo más corriente es que con este criterio sólo se lleguen a determinar *categorías estadísticas*, relativamente alejadas de la concepción en términos de fracciones de clase. Pero esta última observación no debe entenderse en el sentido de que para examinar el comportamiento concreto de las clases y fracciones la distinción de "agrupaciones verticales" sea inútil. Lo que deseamos enfatizar es que debe ser efectuada con gran rigor teórico—metodológico. Esto no parece fácil, y sobre todo no se podrían mencionar muchos ejemplos en los cuales el problema haya sido solucionado exitosamente; pero sí se pueden indicar las bases generales para hacerlo. Variables como el tipo de tecnología utilizado; el tipo de trabajo y mano de obra empleados; la inserción del productor en las estructuras comerciales y financieras; parecen indispensables, para poder analizar la conducta de una fracción distinguida verticalmente en función del tamaño de la empresa, en el complejo de la estructura productiva de una formación económico social determinada (116).

Otro problema parecido resulta al considerar las clasificaciones socio—profesionales, y se pueden repetir aquí las observaciones recién efectuadas.

Estas dificultades teóricas se pueden todavía plantear desde otro punto de vista:

(112) Cf. Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, p. 285.

(113) Cf. los textos mencionados en la nota No. 79.

(114) Cf. Fernando Henrique Cardoso, *Cuestiones de Sociología del Desarrollo en América Latina*, (Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1968), capítulos V y VI.

(115) Las tipologías de Antonio García, sobre las formas de tenencia de la tierra en América Latina son un ejemplo claro de este problema, al tomar como criterio básico el tamaño de la explotación de manera casi exclusiva, Cf., Antonio García, *Reforma Agraria y Economía Empresarial en América Latina*, (Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1967), Cap. II.

(116) Como ensayo de definición de las clases sociales rurales, un artículo de Mao Tse Tung de octubre de 1933, resulta de interés. Cf. "Cómo determinar las Clases en las Zonas Rurales", en *Obras Escogidas de Mao Tse Tung*, Tomo I, (Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1971), pp. 149—152. Los criterios utilizados por Mao Son:

- a) Trabajo o no del empresario en la explotación;
- b) Propiedad de la tierra;
- c) Uso de mano de obra asalariada;
- d) Venta de la fuerza de trabajo fuera de la explotación.

¿cómo es posible distinguir a partir de un material empírico (censos, encuestas, listas electorales, fuentes fiscales, etc.) que proporciona básicamente información sobre la profesión u ocupación, o sobre la riqueza, o sobre el tamaño y los recursos de la empresa. para poner sólo unos ejemplos—, la estructura de clases en una formación económico-social dada? La respuesta a esta interrogante no ha merecido sino una atención marginal y limitada en parte como reacción justificada al interés casi exclusivo de la sociología norteamericana en la “medición de variables”. Sin embargo la crítica al empirismo no justifica, de ninguna manera, el rechazo de los datos empíricos en cuanto tales. De hecho, la poca atención hacia este problema, y la extraordinaria difusión, en los últimos años, del althusserianismo han llevado, cada vez más, a un formalismo idealista, a una discusión puramente conceptual, que tiene mucho más parecido con la escolástica que con el marxismo. El resultado de todo esto es que conocemos bastante mal tanto la evolución histórica como la estructura de clases actual, en la mayoría de los países latinoamericanos (117).

Volviendo al problema de las fracciones de clase conviene destacar otro aspecto metodológico de difícil solución: ¿cómo establecer los límites entre los intereses parciales y el interés global de clase? Dicho en otros términos, ¿cómo determinar por ejemplo hasta qué punto una burguesía industrial es relativamente independiente de una burguesía agraria o financiera? Solo el análisis histórico concreto, es decir a nivel de la formación económico-social, puede mostrar dichos límites con claridad. Se pueden encontrar ejemplos tanto de situaciones en las cuales se desarrolla un antagonismo entre diferentes fracciones de la burguesía, como el caso contrario, de fusión e interpenetración de intereses. Dichos ejemplos muestran que habría que tomar en cuenta por lo menos dos elementos en el estudio de estas situaciones: la coyuntura económica y política, en un momento determinado, y la *fase* de evolución que atraviesa una clase social determinada (118).

Antes de dejar el tema de las fracciones de clase conviene notar algunas cuestiones vinculadas a la conducta política de dichas fracciones, o en otros términos, al problema de intereses económicos e intereses políticos. El grado de manifestación de los intereses económicos parciales en intereses políticos variará, según la coyuntura económica y política y según la posibilidad estructural, dentro de una formación económico-social dada, para determinar los tipos de alianza de clase. El dominio político puede ser ejercido por una clase determinada, por alguna fracción de clase o por una alianza de clases y fracciones. Los análisis históricos de Marx y Engels ofrecen múltiples ejemplos de ello. Recientemente Nicos Poulantzas ha propuesto denominar *bloque en el poder* a la alianza de clases o fracciones dominante, en un momento determinado de la evolución del Estado capitalista (119). El concepto propuesto por Poulantzas es útil en cuanto punto de partida, para una sistematización del problema de las alianzas de clase. Sin embargo, nos parece importante llamar la atención sobre una confusión que aparece en sus concepciones en cuanto a lo que él llama “fracción o clase hegemónica”. Según Poulantzas la clase o fracción hegemónica es aquella que “detenta un papel predominante

(117) El estudio de Sergio Bagú sobre la Argentina constituye una excepción que merece destacarse, Cf., *Evolución Histórica de la Estratificación Social en la Argentina*, (Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Sociología, publicación interna No. 36, 1961).

(118) Puede pensarse un ejemplo estudiando las relaciones entre intereses agrarios e industriales en América Latina. Es necesario tener en cuenta tanto la coyuntura (crisis cíclicas, conflictos internacionales, etc.) cuanto las fases de evolución por que atraviesan las burguesías agrarias exportadoras (períodos de consolidación, decadencia, control político sobre el Estado, etc.).

(119) Nicolas Poulantzas, *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*, pp. 302-303.

particular” dentro del “bloque en el poder” (120). Esta confusión aparece en su libro como una conclusión a la discusión del concepto de hegemonía, referido a Antonio Gramsci (121). Conviene destacar que hegemonía en el sentido de esta definición de Poulantzas nada tiene que ver con la concepción de Gramsci. Poulantzas se refiere en realidad a un fenómeno de dominación o *predominio* en sentido lato.

B.— Clase e Individuo

Examinemos ahora la cuestión de la relación entre *clase e individuo*.

En el prólogo a la primera edición de *El Capital*, dice Marx (122):

“En esta obra, las figuras del capitalista y del terrateniente no aparecen pintadas, ni mucho menos, de color de rosa. Pero adviértase que aquí sólo nos referimos a las *personas* en cuanto *personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase*. Quien como yo concibe el *desarrollo de la formación económica de la sociedad* como un proceso *histórico-natural*, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas”.

Al analizar las clases en función de un modo de producción, ellas aparecen, pues, como categorías resultantes de la abstracción, y las referencias a individuos concretos sólo ocurren en el sentido de ilustrar dichas categorías por la presentación de ejemplos. Por otra parte, el texto citado plantea también el problema de la relación entre *individuo y clase*. Sobre ese problema, tal como se encuentra considerado en ciertos textos de Marx y Engels, podemos decir resumidamente lo siguiente:

—Como muestra el texto mencionado, el individuo es la *criatura* de las relaciones de clase, aunque no tenga obligatoriamente conciencia de ello. Sus condiciones de vida, su ideología, se encuentran profundamente influenciadas, y hasta cierto punto determinadas por los intereses y relaciones de clase (123).

—Por otra parte, si los individuos aislados forman una clase, en la medida en que deben defender sus intereses comunes contra otra clase, eso no quiere decir que a otro

(120) *Idem.*, pp. 174–175.

(121) *Ibidem.*, pp. 169–175.

(122) Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, p. XV.

(123) Karl Marx y F. Engels, “La Ideología Alemana”, en *OE*, Tomo I, pp. 63–64; “De las muchas vecindades locales de las diferentes ciudades fue surgiendo así, paulatinamente, la *clase* de vecinos de la ciudad, del burgo o burgueses. Las condiciones de vida de los diferentes burgueses o vecinos de los burgos o ciudades, empujadas por su oposición a las relaciones existentes o por el tipo de trabajo que ello imponía, convertíanse al mismo tiempo en condiciones comunes a todos ellos e independientes de cada individuo. Los vecinos de las ciudades fueron creando estas condiciones al separarse de las agrupaciones feudales, a la vez que fueron creados por ellas, por cuanto que se hallaban condicionados por su oposición al feudalismo, con el que se habían encontrado. Al entrar en contacto unas ciudades con otras, estas condiciones comunes se desarrollaron hasta convertirse en condiciones de clase. Idénticas condiciones, idénticas antítesis e idénticos intereses tenían necesariamente que provocar, en todas partes, muy a grandes rasgos, idénticas costumbres... Y de otra parte, la clase se sustantiva, a su vez, frente a los individuos que la forman, de tal modo que estos se encuentran ya con sus condiciones de vida predestinadas; se encuentran con que la clase les asigna su posición en la vida, y, con ello, la trayectoria de su desarrollo personal; se ven absorbidos por ella... Este sometimiento de los individuos a la clase se desarrolla hasta convertirse, al mismo tiempo, en un sometimiento a diversas ideas. etc.”.

nivel no pueda haber conflictos entre los integrantes de una misma clase: unidos en la lucha de clases, "en cuanto al resto ellos se vuelven a encontrar como enemigos en la competencia" (124), lo que justamente, enmascarando la realidad de la situación de clase, es uno de los factores que les permite considerarse subjetivamente "muy por encima" de las relaciones sociales, como decía el texto arriba citado.

—Un aspecto diferente del problema lo constituyen los "personajes históricos": para Marx, su acción se mueve en un plano subordinado al de la lucha de clases (125).

Volveremos al tema en la conclusión general de este trabajo.

C.— Conciencia de Clase

Marx efectúa una célebre distinción entre lo que llamó una *clase en sí (an sich)* y una *clase para sí (für sich)*. Veamos el pasaje del *18 Brumario* referido a los campesinos parcelarios, en que la cuestión aparece con toda claridad (126):

"En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y las oponen a estas de un modo hostil, aquéllas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase. Son por tanto, incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre, ya sea por medio de un parlamento o por medio de una Convención. No pueden representarse, sino que tienen que ser representados".

Debe decidirse en consecuencia, si la conciencia es un requisito o no, para la definición de una clase social. El texto que acabamos de ver, debe estudiarse junto con los ya vistos en el Capítulo III. En el pensamiento de Marx y Engels la burguesía y el proletariado aparecen como las primeras clases plenamente constituidas de la historia (127).

Los campesinos parcelarios de la Francia del Siglo XIX no forman pues una clase, en el mismo sentido que la burguesía y el proletariado; por su misma situación objetiva son incapaces de adquirir plena conciencia de sus intereses.

(124) *Ibidem*, p. 64. Cf. también "Manifiesto del Partido Comunista" en Marx-Engels, *OE*, Tomo I, p. 119; Karl Marx, *Miseria de la Filosofía*, p. 106: "...si todos los miembros de la burguesía moderna tienen un mismo interés por cuanto forman una sola clase frente a otra clase, tienen intereses opuestos y antagónicos por cuanto se contraponen los unos a los otros".

(125) En "El 18 Brumario de Luis Bonaparte" dice Marx (Prólogo a la edición de 1869, en Marx-Engels, *OE*, Tomo I, p. 405), refiriéndose al ascenso de Luis Napoleón: "Yo, por el contrario, demuestro cómo la *lucha de clases* creó en Francia las circunstancias y las condiciones que permitieron a un personaje mediocre y grotesco representar el papel de héroe".

(126) *OE*, Tomo I, p. 490.

(127) Cf. *Supra*, Cap. III. La introducción de Engels a la edición de 1895 de *La Lucha de Clases en Francia de 1848 a 1850*, es particularmente ilustrativa al respecto (*OE*, Tomo I, p. 196): "Pero ha sido precisamente esta revolución industrial la que ha puesto en todas partes claridad en las relaciones de clase, la que ha eliminado una multitud de formas intermedias legadas por el período manufacturero y, en la Europa Oriental incluso por el artesano gremial, creando y haciendo pasar al primer plano del desarrollo social una verdadera burguesía y un verdadero proletariado de gran industria".

No existe ninguna razón teórica para dejar de considerar como clases, en sentido general —tal como aparecen por ejemplo en la célebre frase inicial del Manifiesto Comunista de 1848—, agrupamientos que lo sean por su situación objetiva con respecto a los medios de producción e intercambio, aunque no posean por eso una conciencia de clase. La distinción de Marx tiene que ver, más vale, con el hecho de que la burguesía y el proletariado sí son clases que deben poseerla porque, por primera vez en la historia, las condiciones materiales permiten que dichas clases desenvuelvan una lucha a nivel nacional y mundial, y que la historia se vuelva historia universal.

Conviene aclarar con más precisión el concepto de conciencia de clase. En primer lugar, se lo debe distinguir de la conciencia psicológica. Entendido como la percepción de los intereses de una clase, en el seno de una formación económica social dada y la capacidad para realizarlos (128), constituye evidentemente un dato estructural, independiente de la conciencia psicológica y de la voluntad individual. La capacidad para realizar los intereses de clase está condicionada ante todo por la naturaleza del modo de producción (129) que determina las posibilidades reales de percepción de dichos intereses. Pero, por otra parte, ninguna acción de clase será posible sin algún tipo de conciencia psicológica de los intereses de clase, por parte de los individuos que la componen. Lucien Goldmann, desarrollando aportaciones de Lukács (130), ha elaborado el concepto de conciencia posible, que estudiaremos a continuación.

La conciencia aparece “como un cierto aspecto de todo comportamiento humano que implica la división del trabajo”, ya que la forma más elemental de división del trabajo supone la posibilidad de “designar los seres y las cosas en el plano teórico, para ponerse de acuerdo sobre el comportamiento que se necesita tener con relación a ellos” (131). Toda acción humana implica, para poder ser realizada, hechos o fenómenos de conciencia. El problema que se plantea inmediatamente es el de “grado de adecuación”, del hecho de conciencia al objeto. La adecuación no puede ser total porque “sería necesario para ello que la conciencia abarque el conjunto del cosmos y de la historia” (132). El grado de adecuación o inadecuación sólo se puede establecer a partir de la inserción de los hechos de conciencia en “totalidades sociales” más vastas que permitan comprender su significación y su necesidad. El problema que se plantea inmediatamente es el de establecer las relaciones entre la “conciencia posible” y la “conciencia real” de un grupo social. La conciencia real, que se presenta de hecho, está determinada por un conjunto muy grande de factores, algunos de ellos pasajeros y otros vinculados a la “naturaleza misma del grupo”. En este punto Goldmann define la conciencia posible como: “el máximo de adecuación a que *podría* llegar el grupo sin por ello cambiar su naturaleza”

(128) Georg Lukács dice al respecto *Histoire et Conscience de Classe*, (Paris, Ed. de Minuit, 1960), p. 75: “La vocación de una clase a la dominación significa que le es posible organizar, a partir de su conciencia de clase, al conjunto de la sociedad de acuerdo a sus intereses”. Para la traducción de este pasaje hemos preferido la versión francesa de la obra de Lukács; en la edición española *Historia y Conciencia de Clase*, Trad. M. Sacristán, (México, Grijalbo, 1969), se encuentra en la p. 56. En las citas siguientes usamos la edición española.

(129) Debe recordarse aquí la insistencia de Marx y Engels en afirmar que hasta el desarrollo del capitalismo sólo las clases dominantes habían sido capaces de desarrollar una verdadera conciencia de clase. Cf. *Infra*, Cap. V.

(130) Georg Lukács, *Op. cit.* pp. 49–88.

(131) Lucien Goldmann, *Marxisme et Sciences Humaines*, (Paris, ed. Gallimard, 1970), pp. 121–122.

(132) *Ibidem.*, p. 123.

(133). El mismo Goldmann nos ha proporcionado varios trabajos en los cuales el concepto de conciencia posible es aplicado al estudio de la historia de la filosofía y de la literatura (134).

Pero volvamos ahora al problema de las clases. Desde el punto de vista filosófico, la aportación central de la célebre obra de Luckács *Historia y conciencia de clase*, consiste en abandonar la hipótesis (típica de toda la filosofía europea) del status individual del sujeto, considerando a las clases sociales como el "único sujeto transindividual cuya conciencia y acción están dirigidas hacia la organización de la suma de relaciones entre humanos y entre hombre y naturaleza, con el propósito de conservarlas como son o de transformarlas de modo más o menos radical" (135). En la acción histórica como (a nivel de la conciencia), de la creación conceptual, artística y filosófica. Luckács concibe una identidad total entre sujeto y objeto del pensamiento y la acción. En otros términos, el estudio del objeto es al mismo tiempo un conocimiento de sí mismo transformador del objeto.

Otra consecuencia de esta concepción es que cualquier antinomia entre conciencia y acción desaparece. A nivel de una clase social la conciencia colectiva siempre tiene una relación funcional con el comportamiento real de la clase. Para mostrarlo como un ejemplo caro a Goldmann, a nivel individual es casi imposible establecer una relación *necesaria* entre la vida de Racine y la estructura de su obra; a nivel de la clase social en cambio es fácil mostrar la vinculación *necesaria* entre la obra de Racine, la teología jansenista, la mentalidad de la nobleza de toga del siglo XVIII y su situación de clase (136).

Por último y se trata probablemente de uno de los aspectos centrales en la concepción marxista—, conviene subrayar las consecuencias de todo esto en cuanto al problema de la objetividad del conocimiento. Si por definición, la conciencia debe referirse a la clase social, el conocimiento, científico o no, también debe referirse a las clases. Esto implica que el grado de adecuación de la conciencia al objeto alcanza un límite que tiene que ver con la naturaleza misma de la clase social (lo que Goldmann llama "el máximo de conciencia posible"). En este sentido, el mismo desarrollo de la ciencia está subordinado a los intereses de clase. Oskar Lange lo ejemplifica con la ciencia económica afirmando (137):

"Para que un conocimiento económico científico exista y se desarrolle tiene, pues, que existir una clase social interesada en conocer verdaderamente las relaciones económicas y las leyes que las gobiernan, una clase cuyas aspiraciones se expresen a través de una ideología progresiva que pone al descubierto la realidad. En efecto, una ideología de esta naturaleza exige que la realidad sea conocida científicamente, y este conocimiento científico llega a constituir la base de la ideología. La clase obrera es hoy la única clase de

(133) *Ibidem.*, p. 126.

(134) Cf., Lucien Goldmann, *Las Ciencias Humanas y la Filosofía*, (Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1970); Lucien Goldmann, *El Hombre y lo Absoluto*, (Barcelona, Ediciones Península, 1963).

(135) Lucien Goldmann, "Reflexiones sobre Historia y Conciencia de Clase", en *Aspectos de la Historia y la Conciencia de Clase*, Volumen compilado por I. Meszáros, (México, UNAM, 1973), p. 97.

(136) *Ibidem.*, p. 100.

(137) Oskar Lange, *Economía Política*, Tomo I, p. 292.

este tipo y, al mismo tiempo, es la única clase en la historia que tiene interés en conocer *toda la verdad* referente a las leyes que gobiernan el desarrollo de las relaciones económicas”.

La concepción de Lukács sobre esto (138) es tan radical que llega a disolver las ciencias humanas en la conciencia de clase; en este sentido sólo habría, por ejemplo, una “ciencia burguesa” o “proletaria”. El establecer una identidad entre sujeto y objeto de la acción social le permite no caer en un relativismo generalizado, admitiendo la existencia de una verdad universal en la “conciencia límite del proletariado revolucionario que tiende a suprimir las clases, a identificarse con la Humanidad” (139).

Nos encontramos aquí con uno de los aspectos más polémicos de la concepción de Lukács: ¿cómo se determina la conciencia del proletariado? Su célebre distinción entre “falsa conciencia” (o conciencia psicológica) y “conciencia imputada” (o conciencia posible), lo lleva a sostener: 1. que el marxismo constituye, para la clase obrera, dicha “conciencia imputada”; 2. que esta conciencia es desarrollada básicamente por la vanguardia proletaria, es decir, el partido (140). Esta posición de Lukács debe comprenderse en el contexto histórico de la elaboración de su famoso ensayo: la revolución soviética, la “inminencia” de la revolución en Alemania, etc. Las expectativas de Lukács en cuanto a una revolución proletaria mundial inmediata estuvieron muy lejos de cumplirse; más recientemente la discusión al liderazgo ideológico de la Unión Soviética agrega todavía un problema adicional a su tajante seguridad en cuanto a la definición de la conciencia de clase “imputada” del proletariado.

D.— Hegemonía y Conciencia de Clase

En el problema de la *formación* de la conciencia de clase la obra de Antonio Gramsci efectúa aportaciones de notable interés. Estas se pueden resumir en torno a dos conceptos básicos:

a— La idea de *bloque histórico*, dirigida a plantear el problema de las relaciones entre estructura y superestructura en una situación histórica global, insistiendo en el *vínculo orgánico* que caracteriza su articulación (141):

b— El concepto de hegemonía, que estudiaremos a continuación (142).

(138) Ver sobre todo, Georg Lukács, *Op. cit.*, pp. 233–266. Nótese el error de composición, en la edición de Grijalbo, que hace que las páginas 233 y 89 estén trastocadas.

(139) Lucien Goldmann, *Las Ciencias Humanas...*, *Op. Cit.*, p. 30.

(140) Cf. las críticas de Bottomore, “Estructura de Clase y Conciencia Social”, en *Aspectos de la Historia...*, *Op. cit.*, pp. 67–86. Sería interesante estudiar la posición de Gramsci al respecto; los textos básicos son sus reflexiones sobre los intelectuales (*Antología*, pp. 388–396) y sus escritos sobre consejos obreros y el rol del partido, del período 1919–1922. (*Antología*, pp. 24–116, sobre todo p. 77–82). Pero dilucidar con claridad su posición no es fácil e incluso un debate actual en el seno del Partido Comunista Italiano testimonia de ello (Cf. Umberto Terracini, *Sulla Svolta, Carteggio clandestino del carcere, 1930–1932*, (Milán, Ed. La Piedra, 1975). En todo caso, sí puede afirmarse con seguridad que la posición de Gramsci no se reduce a las tesis de Lenin, desarrolladas en *¿Qué Hacer?*.

(141) Cf., al respecto Hugues Portelli, *Gramsci y el Bloque Histórico*, (México, Siglo XXI, 1973).

(142) Gramsci nunca expone sistemáticamente este concepto. Sin embargo, sus observaciones sobre él son muy abundantes a lo largo de toda su obra. Para una buena presentación sistemática del concepto Cf., el artículo de Giuseppe Tamburrano, “Gramsci y la Hegemonía del Proletariado”, en Varios Autores, *Gramsci y el Marxismo*, (Buenos Aires, Editorial Proteo, 1965), pp. 107–116. Citaremos los principales textos de Gramsci al respecto, de *Antología, Op. cit.*.

Analizando el problema de la dirección política en la formación del Estado moderno en Italia Gramsci apunta como principio metódico (143):

“El criterio metodológico en el cual hay que fundar el examen es este: que la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como ‘dominio’ y como ‘dirección intelectual y moral’ ”.

Es decir, en la dominación de una clase sobre otra se distinguen dos aspectos esenciales: la coerción, el dominio en el sentido de fuerza política y militar (a nivel de lo que Gramsci llama la “sociedad política”) y la dominación ideológica (en la esfera de la “sociedad civil”), es decir, el momento en que las clases subalternas aceptan la ideología, la visión del mundo de la clase dominante. Cuando la dominación se expresa en este segundo nivel la clase dominante se ha convertido en clase hegemónica. En otros términos, esto sucede cuando las ideas de la clase dominante se expanden a la sociedad nacional entera, “abarcando al conjunto de organismos vulgarmente denominados ‘privados’ ”: escuelas, iglesias, sindicatos, etc. (144).

En el plano intelectual, la hegemonía se manifiesta en dos aspectos diferentes: por una parte los intelectuales de la clase dominante juegan un papel esencial subordinando a los intelectuales de los otros grupos sociales (145); y, por otra es necesario que la clase dirigente desarrolle una verdadera política en la esfera de la educación, lo que es particularmente claro en el mundo moderno (146).

La formación de la conciencia de clase en las clases dominadas y las alternativas de la lucha de clases deben verse, en consecuencia, junto con el problema de la hegemonía. Gramsci provee, en uno de sus textos más conocidos, algunas indicaciones para estudiar el problema. Analizando la “correlación de fuerzas sociales”, se pueden distinguir varios grados o momentos (147):

1.— Una correlación de fuerzas vinculadas a la estructura económica, independiente de la voluntad de los hombres: nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, etc.

2.— Un segundo momento de correlación de las fuerzas políticas: “la estimación del grado de homogeneidad, de autoconciencia y de organización alcanzado por los varios grupos sociales”. En el desarrollo de la conciencia política colectiva se pueden distinguir a la vez diferentes momentos:

a) la solidaridad “económico—corporativa”, es decir la unidad del grupo profesional;

(143) Antonio Gramsci, *Antología*, p. 486.

(144) *Ibidem.*, p. 394.

(145) *Ibidem.*, pp. 487 y 388 y siguientes.

(146) *Ibidem.*, p. 395. Nótese también el texto siguiente, que forma parte del análisis de Gramsci sobre el “Risorgimiento” (Gramsci, *El “Risorgimiento”*, trad. M. Macri. (Buenos Aires, Editorial Granica, 1974), pp. 138—139: “La hegemonía de un centro directivo sobre los intelectuales se afirma a través de dos líneas principales: 1) una concepción general de la vida, una filosofía (Gioberti) que ofrece a los adherentes una ‘dignidad’ intelectual que es un principio de distinción y un elemento de lucha contra las antiguas ideologías dominantes coercitivamente, y 2) un programa escolar, un principio educativo y pedagógico original que interese y ofrezca una actividad propia, en su campo técnico, a aquella fracción de los intelectuales que es la más homogénea y la más numerosa (la de la enseñanza, desde el maestro elemental a los profesores de la universidad)”.

(147) *Antología*, pp. 414—416. Es útil también confrontar este texto con las notas de Gramsci sobre las clases subalternas, *Ibidem.*, pp. 491—492.

b) la solidaridad de intereses de todos los miembros del grupo social, pero, limitada al plano económico. No se discute todavía la cuestión del Estado;

c) la fase propiamente política en que se desarrolla la lucha en el plano ideológico y se constituyen "los partidos". Esta lucha se desenvuelve hasta que una sola ideología, o una combinación de ellas, prevalece, imponiéndose a las demás y asumiendo "la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral".

3.— El tercer momento es el de la correlación de fuerzas militares, y es el más inmediatamente decisivo. Para Gramsci, el "desarrollo histórico oscila constantemente entre el primer y el tercer momento, con la mediación del segundo".

Conviene tener presente, entonces, que la hegemonía de una clase debe analizarse siempre históricamente, y que nunca presenta las características de algo absolutamente acabado y por lo tanto estático. Más precisamente, la hegemonía evoluciona junto con la coyuntura económica y política, influyendo y recibiendo a la vez los resultados de la lucha de clases. Es fácil encontrar ejemplos históricos en que la hegemonía de la burguesía es prácticamente indiscutida, u otros en los que por el contrario el consenso general acerca de ella tambalea y entonces el uso del aparato represivo y coercitivo se hace más notable.

V

CLASES SOCIALES Y SISTEMAS DE ESTRATIFICACION

A.— El Concepto de Estratificación Social

El concepto de estratificación social se usa en dos sentidos diferentes. Por una parte, como vocablo genérico equivalente a "jerarquía" o "diferenciación" social; por otra, como una *explicación* de dichas jerarquías o diferenciaciones, *alternativa* a la teoría de las clases sociales. En el Capítulo I ya indicamos algo respecto a cómo aparecen las teorías sobre la estratificación, en el contexto de la evolución de las ciencias humanas; ahora volveremos sobre ellas.

En la literatura sociológica hay cierto consenso general en cuanto que la estratificación es:

- 1) una necesidad en todas las sociedades;
- 2) un resultado de la distribución desigual de derechos y obligaciones en cada sociedad;
- 3) un ordenamiento efectuado según los valores más apreciados en cada sociedad (148).

Pero fuera de estos rasgos generales los criterios que se consideran relevantes, es decir, aquellos factores en torno a los cuales se efectúa el ordenamiento, varían considerablemente. Según Berelson y Steiner (149) los más corrientes son:

(148) Cf. Davis—Moore, "Some Principles of Social Stratification", en *American Sociological Review* Vol. 10, No. 2, 1945; Berelson—Steiner, *Op. cit.* Capítulo XI; Bendix—Lipset (editores), *Class, Status and Power. a reader in social stratification*, (The Free Press of Glencoe, 1963), 6a. impresión; Kurt Mayer, *Clase y Sociedad*, (Buenos Aires, Ed. Paidós, 1971).

(149) Berelson—Steiner, *Op. cit.*, Capítulo XI.

- autoridad;
- poder (político, económico, militar);
- propiedad de bienes, relación con los medios de producción, control sobre la tierra (estamentos feudales);
- ingreso: cantidad, tipo y fuentes;
- pautas de consumo y estilo de vida;
- ocupación o especialidad y posición en la misma;
- educación, instrucción, erudición;
- divinidad, "control" de lo sobrenatural;
- altruismo, servicios públicos, moral;
- ubicación en la "alta sociedad" relaciones de parentesco, linaje (es decir, posición heredada);
- vínculos y relaciones de asociación;
- status étnico, religión y raza.

En cada sociedad estas características aparecen combinadas y evaluadas de diferente manera, según los valores centrales respectivos.

En la literatura sociológica es también usual encontrar un agrupamiento de los principales tipos de estratificación, identificables a lo largo de la evolución de las sociedades humanas (150):

- sistema de castas;
- sistemas de estamentos;
- sistemas de clases.

En la organización de esta tipología de la estratificación el criterio esencial es el carácter "cerrado" o "abierto" de los grupos sociales; en otros términos el grado de movilidad social vertical.

De lo expuesto, se desprende con claridad, que la intención de las estratificaciones es esencialmente descriptiva: mostrar la jerarquización u ordenamiento social, según los valores predominantes en cada sociedad. Pero cuando se trata de explicar el por qué de una estratificación social dada, el alcance de las teorías es muy limitado. Es más, en la corriente funcionalista ortodoxa aparece como justificación una identificación entre lo *necesario* y lo *existente* que como criterio de validación del conocimiento es una tautología (todo lo que existe es necesario) (151).

Otra preocupación fundamental de la sociología norteamericana contemporánea es la construcción de una teoría general, aplicable a todas las sociedades, que aclare los *mecanismos* de asignación evaluativa en dichas sociedades. La obra de Parsons constituye un ejemplo bien caracterizado, en este sentido (152). Parsons señala que para analizar un

(150) Cf., K. Mayer, *Op. cit.* Capítulos 1 y 2; G.D.H. Cole *Studies in Class Structure*, (Londres, Routledge & Kegan, 1968), 4a, reimpresión, capítulo 1; T. B. Bottomore, *Introducción a la Sociología*, (Barcelona, Ediciones Península, 1972), 5a. edición, Capítulo XI.

(151) Cf., Sergio Bagú, *Tiempo, Realidad Social y Conocimiento*, propuesta de interpretación, (Buenos Aires, Siglo XXI, 1970), pp. 120-122; el artículo de Kingsley Davis citado en la nota 148 constituye un caracterizado ejemplo de este tipo de tautología.

(152) Cf., T. Parsons, "A Revised Analytical Approach to the Theory of Social Stratification", en *Class, Status and Power*, pp. 92-128, reimpreso en los *Ensayos de Teoría Psicológica*, de T. Parsons.

sistema concreto de estratificación es necesario distinguir (153):

- 1) una jerarquía de rangos evaluativos que es función de:
 - a) un "continuum general de prestigio" más o menos "tenso o elástico";
 - b) cuatro subjerarquías principales de evaluación directa, la "adaptativa", la de "gratificación", la "integrativa" y la "latente";
- 2) una jerarquía de poder que es función de:
 - a) las evaluaciones directas recién mencionadas;
 - b) el balance conformidad/desviación;
 - c) la distribución de posesiones;

En términos más simples: el sistema de valores de cada sociedad se "proyecta" en un "continuum general de prestigio" que se puede analizar según la combinación de las cuatro categorías analíticas de evaluación directa.

La construcción de una teoría general de la estratificación ha sido, en la sociología norteamericana contemporánea, una preocupación paralela a la investigación empírica del fenómeno, es decir la medición de las variables e indicadores relevantes. El desarrollo de una metodología operativa en este sentido (154) ha conducido a distinguir dos tipos de indicadores de la estratificación:

- a) *Los criterios objetivos*, es decir aquellas características susceptibles de medición que son independientes de la opinión del individuo;
- b) *los criterios subjetivos*, es decir la identificación de cada persona en tal o cual estrato según su propia opinión.

Los análisis de caso combinan, en grado variable, ambos tipos de indicadores (155). Interesa notar que, en la mayoría de los casos, estos indicadores son organizados en función del prestigio social. Es decir, se considera al prestigio u honor social como el eje central de la estratificación.

Lipset y Bendix (156), al igual que otros autores, han distinguido dos corrientes básicas de evolución en las ciencias sociales: la "tradicón conservadora", que enfatiza los aspectos de estabilidad e integración de las instituciones y de la integración de los individuos a ellas, y la "tradicón radical" preocupada por los conflictos y los cambios sociales. Siguiendo este esquema se afirma que las teorías de la estratificación, tal como han sido presentadas hasta ahora, responden a un enfoque de la "tradicón conservadora".

Consideraremos ahora las teorías vinculadas a la otra tradición de pensamiento, que son, conviene destacarlo con claridad, estratificaciones también concebidas como

(153) *Idem.*, pp. 110-111.

(154) *Cf.*, abundantes ejemplos en *Class, Status and Power.*, partes II, III y IV.

(155) El ejemplo de Lloyd Warner es muy claro en este sentido. Este autor utiliza como criterios tanto la propia opinión de las personas encuestadas como la opinión de "jueces" de la comunidad en estudio, además de indicadores objetivos, *Cf.* entre otras obras, Warner y otros. *Social Class in America*, Chicago, 1949.

(156) *Class, Status and Power*, pp. 9 y sig. La misma visión aparece en Lenski, *Poder y Privilegio, Teoría de la Estratificación Social*, (Buenos Aires, Paidós, 1969), pp. 29-32.

alternativa a la teoría de las clases (157).

Lenski (158) construye una teoría general de la estratificación distinguiendo entre aspectos *constantes*, es decir comunes a todas las sociedades y aspectos *variables*, que cambian con el tipo de sociedad (159).

Los aspectos constantes, que son los que permiten la construcción efectiva de una teoría general, se derivan de la naturaleza misma del hombre y la sociedad, y son considerados como inmutables (160). El problema básico de la estratificación consiste en el "proceso distributivo" mediante el cual, en las sociedades humanas, "se distribuyen los valores escasos" (161). Tratando de identificar las leyes que regulan esta distribución desigual, Lenski llega a la conclusión de que las tres variables principales a considerar son: el *poder*, el *privilegio* y el *prestigio*, pero desde el punto de vista casual y explicativo, la variable clave es el poder (162).

El poder, definido siguiendo a Weber, como la capacidad para controlar el comportamiento de los demás, se constituye ahora, en lugar del prestigio, en la variable clave de la estratificación social (163). El mismo criterio es seguido por Ralf Dahrendorf, aunque este autor hable de clases sociales, en lugar de estratificación, y no intente construir ninguna teoría general, sino estudiar el fenómeno de las clases y el conflicto de clases en la sociedad industrial (164).

Tanto Lenski como Dahrendorf comparten con las teorías de la estratificación centradas en el prestigio el hecho de que se concibe a las jerarquías sociales como el resultado de la distribución desigual de una misma variable (165).

Las teorías de las élites, asociadas comúnmente a los nombres de Mosca y Pareto, constituyen también un ejemplo, de este tipo de concepción, aunque en la literatura sociológica no sea habitual el mostrar estas vinculaciones. Pareto define la élite en dos sentidos: por una parte, como la minoría más destacada en una rama determinada de

(157) Los autores norteamericanos consideran a Marx dentro de esta tradición radical. Sin embargo, ésto sólo provoca confusiones, ya que como veremos los principios teórico-metodológicos de estas teorías de la estratificación centradas en el poder y el conflicto, difieren sustancialmente de la perspectiva marxista.

(158) Lenski, *Op. cit.*

(159) *Idem.*, capítulos 2, 3 y 4.

(160) Los aspectos constantes son: a) la naturaleza social del hombre; b) la naturaleza predominantemente egoísta del hombre; c) las dotes desiguales del hombre; d) la confianza del hombre en el hábito y la costumbre; e) la escasez de recompensas; f) el que las sociedades humanas son sistemas imperfectos, *Idem.*, p. 101.

(161) *Idem.*, p. 15.

(162) *Idem.*, pp. 57-60.

(163) La definición de Weber se encuentra en *Economía y Sociedad*, Tomo I, p. 43. Es repetida por Lenski, *Op. cit.*, p. 88, por Dahrendorf, *Las Clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial* (Madrid-Rialp, 1962), p. 183; y retomada parcialmente por Poulantzas, quien define el poder como: "la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos", *Op. cit.*, p. 124; aunque el autor tome distancia con respecto a Weber, su definición parece más weberiana que marxista.

(164) *Cf.*, Dahrendorf, *Op. cit.*

(165) *Cf.*, Ossowski, *Op. cit.*, capítulo X. En la terminología de este autor los sistemas de estratificación obedecen a un principio de "ordenamiento" mientras que la estructura de clases respondería a un esquema de "dependencia", entre grupos sociales, Ossowski no estudia las formulaciones de Dahrendorf ni tampoco las de Lenski.

actividad, lo que implica la distribución desigual de la inteligencia, la capacidad o algún otro rasgo parecido; por otra, insiste en la oposición entre élite y masa, distinguiendo en la capa superior la “élite gobernante y la élite no gobernante” (166).

No es nuestra intención exponer aquí la teoría de las élites, de la que existen diferentes formulaciones desde las obras clásicas de Pareto y Mosca hasta Wright Mills (167). Pero sí consideramos importante destacar que en todas sus variantes, la concepción en términos de élite, presupone la distribución desigual de una o de una combinación de variables destacándose el hecho de que existen frecuentemente grupos selectos de personas —los más dotados; los más ricos, los más poderosos, etc.— que se destacan constituyendo una élite. Comúnmente se enfatiza el hecho de que los que gobiernan o detentan el poder son justamente los miembros de dichos grupos selectos (168).

Desde el punto de vista teórico-metodológico, la teoría de las élites implica una perspectiva similar a la de las teorías de la estratificación basadas en la distribución desigual del poder.

B.— ¿Clases, Estamentos o Castas?

En la Universidad de Sao Paulo se ha constituido a partir de la pasada década, alrededor de la figura prestigiosa de Florestan Fernandes, toda una escuela de interpretación del proceso histórico-social brasileño, cuya obra es, en su conjunto, de alta calidad (169). Pero aquí no nos toca analizarla en detalle, sino mencionar el elemento de dicha interpretación —posteriormente generalizada para toda América Latina (170)— atinente a nuestro tema. En el contexto de una periodización de la historia latinoamericana en tres grandes fases (el “antiguo sistema colonial”, la “transición neocolonial” y el “capitalismo dependiente”), aparece la idea de que un “orden social estamental” prevaleció en los tiempos coloniales, el que fue posteriormente suplantado (pero no destruido) por la estratificación en clases sociales. Desde un principio, este grupo de sociólogos de Sao Paulo se caracterizó por la asociación, en un marco interpretativo, de elementos marxistas y weberianos. Recientemente, sin embargo, un libro de intenciones teóricas trató de buscar en el mismo Marx una fundamentación para la noción de que el sistema de estratificación en clases sociales es típico del modo de producción capitalista

(166) Cf., Georges Gurvitch, *El Concepto de Clases Sociales, de Marx a Nuestros Días*, (Buenos Aires, Nueva Visión, 1970), p. 115.

(167) Cf., para una excelente exposición de las teorías de las élites, T. B. Bottomore, *Elites and Society*, (Harmondsworth, Penguin Books, 1966).

(168) Mills, que ha producido la obra más importante sobre el tema, se mueve, en cuanto a la definición de la élite, en términos weberianos: la élite que ejerce el poder en los Estados Unidos está compuesta por tres grupos distintos, que se interpenetran: los militares, los grandes empresarios y los políticos profesionales, Cf. W. Mills, *La Elite del Poder* (México, F.C.E., 1963), 4a. edición, pp. 259-260.

(169) He aquí algunos de los libros producidos por la mencionada escuela: Florestan Fernandes, *A Integração do Negro na Sociedade de Classes*, 2 vols. (Sao Paulo, Dominus Editora—Editora da Universidade de Sao Paulo, 1965), del mismo autor, *Sociedade de Classes e Subdesenvolvimento*, (Rio de Janeiro, Zahar, 1968); Fernando Enrique Cardoso, *Capitalismo e Subdesenvolvimento no Brasil Meridional*, (Sao Paulo, Difusao Européia do Livro, 1962); Octavio Ianni, *As Metamorfoses do Escravidão*, (Sao Paulo, Difusao Européia do Livro, 1962); Carlos Guilherme Mota, *Nordeste 1817*, (Sao Paulo, Editora Perspectiva—Editora da Universidade de Sao Paulo, 1972).

(170) Cf. Florestan Fernandes, “Problemas de Conceptualización de las Clases Sociales en América Latina”, en Raúl Benítez Zenteno (coordinador), *Las Clases Sociales en América Latina, Op. cit.*, pp. 191-276.

apenas, mientras que en el precapitalismo lo que encontramos son estratificaciones en "estamentos" (u "órdenes") o "castas" (171). La aparición de dicho libro fue saludada por Florestan Fernandes en un prefacio donde leemos entre otras cosas (172):

"... el libro sirve como una introducción bien documentada al estudio del estamento y de la clase como formaciones centrales para la comprensión histórica y la explicación sociológica del 'mundo moderno'.

"El valor de este pequeño libro no precisa, por lo tanto, ser puesto en tela de juicio... Existe la tendencia a obstinarse... en ignorar que la *sociedad de clases* no es una entidad universal, o que ella no puede nacer lista y acabada de la formación societaria anterior. Todo ello evidencia hasta qué punto podrá ser útil e instructivo este libro, desde que sea debidamente aprovechado como instrumento de iniciación al estudio sociológico de la estratificación social, y desde que las influencias de Marx o Weber al respecto sean absorbidas sin bloqueos provincianos o ideológicos.

En nuestra opinión, no se trata de "bloqueos provincianos o ideológicos", sino de una cuestión de fondo. Afirmamos que, en el marxismo, no tiene sentido presentar las estratificaciones en estamentos (o castas) y la estructura de clases como modelos alternativos, excluyentes o sucesivos, puesto que no poseen el mismo *status* teórico. En el marxismo, es muy claro que las sociedades de clases aparecen desde la disgregación de la sociedad comunitaria primitiva. Diversos tipos de estratificación social —en castas, en estamentos de base jurídica o étnica, etc.— existieron en las sociedades precapitalistas a la vez que la estructura de clases, mas no como estructuraciones alternativas a esta última. Pero analicemos la argumentación del libro de Sedi Hirano, o mejor de las partes que más nos interesan en este capítulo.

Al tratar de los estamentos en la obra de Marx, el autor quiere demostrar que en ella la organización estamental aparecería como el ordenamiento social que corresponde al modo de producción feudal y a la fase de las monarquías absolutas (período postrero de las "instituciones feudo-estamentales"). En el capítulo siguiente, dedicado a las clases sociales, Hirano afirma que los epígonos de Marx transformaron el *concepto histórico* de clase social de éste en un "*concepto a-histórico*, invariable, inmutable y universal". Lo entiende en el sentido de que, para Marx, las clases sociales serían un rasgo exclusivo de la formación histórico-social capitalista. Para fundamentar esta posición, se apoya excesivamente en un texto temprano —*La Ideología alemana*— que es el más apto a servirle de base. Por supuesto, tropieza luego con textos —como la famosa afirmación del *Manifiesto del Partido Comunista*: "La historia de todas las sociedades hasta nuestros días

(171) Sedi Hirano, *Castas, Estamentos e Classes Sociais. Introducao ao Pensamento de Marx e Weber*, (Sao Paulo, Editora Alfa-Omega, 1974). En el libro de Moses I. Finley, *L'Economie Antique*, (Paris, Les Editions de Minuit, 1975), p. 54, encontramos la siguiente definición de *estamento* (u *orden*): "Un orden o estamento es un grupo definido en términos jurídicos en el interior de una población dada, gozando de privilegios y siendo afectado por incapacidades bien reglamentadas en uno o varios dominios de actividades, gubernamental, militar, legal, económico, religioso, matrimonial, y *situado en una relación jerárquica con los otros estamentos*". En cuanto a la *casta*, Finley reproduce (nota No. 20, pp. 53-54) la definición de C. Bouglé: "El sistema de castas divide el conjunto de distinguidos y vinculados entre sí por tres características: *separación* en lo que concierne al matrimonio y al contacto directo o indirecto (alimentación); *división* del trabajo, cada grupo poseyendo una profesión tradicional o teórica de la que sus miembros sólo pueden alejarse dentro de ciertos límites; y finalmente, la *jerarquía* que ordena a los grupos como relativamente superiores o inferiores los unos a los otros".

(172) En Hirano, *Op. cit.*, contratapas.

es la historia de las luchas de clases” (173)— en los que es clara la atribución de estructuras y luchas de clases a sociedades precapitalistas, y trata de salir del aprieto interpretando tales pasajes como situados en un nivel tan alto de abstracción que se vuelven a—históricos, por la no consideración de las determinaciones específicas o particulares, o entonces como menciones generales, no específicas, a “opresores” y “oprimidos”. Y nuestro autor resume (174):

“Las controversias teóricas sobre las clases sociales se concentran entre estas dos líneas de interpretación: a) las clases sociales existieron siempre en todas las sociedades, b) las clases sociales existieron y aún existen solamente en sociedades determinadas, en un período determinado, en una producción social determinada, en una división social del trabajo específica, en una determinada forma de propiedad; en otras palabras: las clases sociales son una configuración típica de un modo de producción determinado”.

Esta formulación es inexacta. Nadie podría pretender afirmar que “las clases sociales existieron siempre en todas las sociedades”: hablamos con frecuencia, por ejemplo, de las sociedades primitivas *sin clases*, comunitarias. Lo que sí se afirma es que las clases sociales son un rasgo común a *diversos* modos de producción, a *varios* tipos de sociedades. Quizá convenga recordar aquí el texto en que Engels caracteriza la economía política (175):

“La economía política fundamentalmente, es una ciencia *histórica*. Su materia es histórica, es decir perpetuamente sometida al mudar y estudia, desde luego, las leyes particulares de cada fase de la evolución de la producción y el cambio, y sólo al término de su indagación podrá formular un reducido número de leyes enteramente generales, verdaderas para la producción y el cambio como tales. Dicho queda, de otra parte, que las leyes válidas para formas de producción y de cambios determinados, valen igualmente para todos los períodos históricos que tienen en común esas formas de producción y cambio. Por ejemplo, la introducción de la moneda metálica pone en juego una serie de leyes igualmente verdaderas para todos los países y épocas en que la moneda metálica sirve de medio para el cambio”.

Lo mismo que en el ejemplo dado por Engels —la existencia de la moneda metálica—, podemos decir que el conjunto de tipos de sociedad que tienen en común el hecho de que son sociedades de clases, presentarán una serie de leyes estructurales y rasgos, válidos para todas ellas. Ello no impide que la estructuración en clases sociales pueda presentar profundas diferencias de un modo de producción a otro (de la misma manera que categorías como “capital”, “inversión” o “salario”, no tienen el mismo sentido cuando son analizadas en formaciones económico—sociales esclavistas, feudales o capitalistas, por ejemplo, aún cuando sí están presentes en los tres tipos mencionados de sociedad).

Hirano fustiga a Gurvitch por la manera en que utiliza los textos de Marx en su trabajo *El concepto de clases sociales, de Marx a nuestros días*, “formalista” al no estar

(173) Marx y Engels, *OE*, Tomo I, p. 111.

(174) Hirano, *Op. cit.*, p. 76. Para el conjunto de las ideas del autor resumidas en el texto, *Cf.*, los capítulos II y III de su libro.

(175) Engels, *El Anti—Dühring*, pp. 158—159.

articuladas las citas con “el método y la estructura teórica del pensamiento de Marx” (176). Pero en nuestra opinión, su propio uso de dichos textos es altamente discutible, principalmente por el hecho de que ignora del todo una gran cantidad de pasajes de Marx y sobre todo de Engels que —ya sea a un nivel muy general, o refiriéndose a tipos específicos de sociedad— van directamente en contra de su posición, puesto que atribuyen sin lugar a dudas una estructuración en clases sociales a ésta o aquella sociedad precapitalista en particular, o a todas las sociedades desde la disolución del régimen comunitario primitivo. Por ejemplo (177):

“Los nuevos hechos obligaron a someter toda la historia anterior a nuevas investigaciones, entonces se vio que, con excepción del estado primitivo, *toda* la historia anterior había sido la historia de las luchas de clases, y que estas clases sociales pugnantes entre sí eran en todas las épocas fruto de las relaciones de producción y cambio, es decir, de las relaciones *económicas* de su época: que la estructura económica de la sociedad en cada época de la historia constituye, por tanto, la base real cuyas propiedades explican, en última instancia, toda la superestructura integrada por las instituciones jurídicas y políticas, así como por la ideología religiosa, filosófica, etc., de cada período histórico”.

Examinemos ahora los problemas de las clases y de las luchas de clases en las condiciones del mundo precapitalista.

Jean-Jacques Goblot llama la atención sobre el hecho de que, en la *Ideología alemana*, Marx y Engels parecen indicar que las clases propiamente dichas aparecen sólo con base en las “relaciones universales” que se desarrollan en función de la gran industria capitalista, mientras que en el marco de modos de producción precapitalistas, las sociedades se caracterizaban por relaciones “naturales”, por desarrollos de tipo “local”; las clases, en estas condiciones, serían más bien *estamentos*, o *castas* (178). Si bien es cierto que encontramos en la *Ideología alemana* planteamientos de este tipo (179), ya en el *Manifiesto del Partido Comunista* redactado por Marx y Engels poco más de un año

(176) Hirano, *Op. cit.*, p. 99 (Nota No. 47).

(177) Engels, “Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico”, en *OE*, Tomo III, p. 139. Ver también, por ejemplo, los pasajes siguientes: Engels, “Contribución al problema de la vivienda”, en *OE*, Tomo II, p. 332; Engels, “Acerca de la Cuestión Social en Rusia”, en *OE*, Tomo II, pp. 409–410; Engels, “El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre”, en *OE*, Tomo III, pp. 77–78; Engels, “Carlos Marx”, en *OE*, Tomo III, p. 86; Engels, “Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico”, en *OE*, Tomo III, pp. 139–141, 154–156; Engels, “El Origen de la Familia, la Propiedad privada y el Estado”, en *OE*, Tomo III, pp. 255–256, 291, 336, 338–343, 347–349; Engels, “Ludwig Feuerbach y el Fin de la Filosofía Clásica Alemana”, en *OE*, Tomo III, pp. 387, 390; también los textos de Marx citados *infra*, nota No. 180.

(178) Goblot, *Op. cit.*, p. 106.

(179) *Cf.*, por ejemplo, *OE*, Tomo I, pp. 18–19, 65–67, etc. También varios pasajes de la *Miseria de la Filosofía* de Marx.

después, queda bien clara la existencia de las clases sociales en el precapitalismo (180):

“...En la Antigua Roma hallamos patricios, caballeros, plebeyos y esclavos; en la Edad Media, señores feudales, vasallos, maestros, oficiales y siervos, y, además, en casi todas estas clases todavía encontramos gradaciones especiales. “La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas.

“Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase”.

Así, aunque la polarización de clases bajo el capitalismo les parecía más clara y más sencilla que bajo los modos de producción anteriores, eso no significa que no hubo clases diferenciadas, surgidas en función de algunos de los modos de producción precapitalistas. El texto citado refleja también, desde luego, criterios todavía bastante imperfectos de distinción en cuanto a las estructuras de clases antigua y medieval.

De todos modos, no cabe duda de que, para Marx, el problema de las clases presenta diferencias cualitativas importantes cuando se considera el modo de producción capitalista por un lado, y los modos de producción precapitalista por el otro. Tales diferencias vienen de que en todos los modos de producción anteriores al capitalismo, el grupo humano se encontraba en estrecha vinculación con la naturaleza (“*unidad* del hombre viviente y actuante, por un lado, con las condiciones inorgánicas, naturales, de su metabolismo con la naturaleza, por el otro, y, por lo tanto, su apropiación de la naturaleza”), mientras que el proceso que conduce al capitalismo implica “la *separación* entre estas condiciones inorgánicas de la existencia humana y esta existencia activa, una separación que por primera vez es puesta plenamente en la relación entre trabajo asalariado y capital”. En el caso de los modos de producción precapitalista, “el poder del propietario sobre quienes no lo son puede descansar en relaciones personales en una especie de comunidad”, mientras que bajo el capitalismo, “tiene necesariamente que haber cobrado forma material en un tercer objeto, el dinero” (181). Por otra parte, como

(180) *OE*, Tomo I, pp. 111–112. Ciertos textos de Marx sobre las luchas de clases en la antigüedad reflejan la idea compleja que tenía sobre la evolución histórica de la formación económico-social romana, en la cual se dio el paso de un régimen caracterizado por la coexistencia de la propiedad privada y de la propiedad estatal de la tierra, con acceso de los ciudadanos a esta última categoría de tierras (*ager publicus*), al régimen esclavista, consecutivamente a la ruina de los pequeños agricultores plebeyos. En el Prefacio de Marx a la edición de 1896 de su “El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte” (*OE*, Tomo I, pp. 405–406), leemos: “... en la antigua Roma, la lucha de clases sólo se ventilaba entre una minoría privilegiada, entre los libres ricos y los libres pobres, mientras la gran masa productiva de la población, los esclavos, formaban un pedestal puramente pasivo para aquellos luchadores. Se olvida la importante sentencia de Sismondi: “el proletariado romano vivía a costa de la sociedad, mientras que la moderna sociedad vive a costa del proletariado”. En *El Capital*, tenemos el pasaje siguiente, para la cita del cual nos alejamos de la traducción española y preferimos la versión francesa de Joseph Roy, revisada por el mismo Marx (Editions Sociales, 1967, I, p. 141): “En el mundo antiguo, el movimiento de la lucha de clases tiene sobre todo la forma de un combate, siempre renovado, entre acreedores y deudores, y concluye en Roma por la derrota y la ruina del deudor plebeyo, que es sustituido por el esclavo”. Engels, en “Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana” (*OE*, Tomo III, p. 390) dice a su vez: “De las antiguas fuentes sobre las luchas planteadas en el seno de la república romana, sólo Apiano nos dice claramente cuál era el pleito que allí se ventilaba en última instancia: el de la propiedad del suelo”.

(181) Karl Marx, *Elementos* I, p. 449; Marx y Engels, “La Ideología Alemana”, en *OE*, T. I, p. 49.

el nacimiento del capitalismo está ligado a la constitución progresiva, por primera vez en la historia, de un mercado mundial, y a la disolución de los modos de producción precapitalistas, el modo de producción capitalista fue el primero que se volvió universal (182); los modos de producción anteriores aparecen como “desarrollos locales”, estrechamente vinculados a la naturaleza y a la tierra. René Gallissot muestra que es en esta perspectiva que Marx insiste en la oposición, típica de la Escuela Histórica Alemana, economía natural/economía mercantil: lo importante es explicar cómo el proceso histórico condujo a la separación entre los trabajadores y los medios de producción, destruyendo la unidad anterior, que no era el resultado de un proceso histórico sino de la “historia natural”. Otra diferencia cualitativa importante entre el capitalismo y los modos de producción precapitalistas caracterizados por una estructura de clases, consiste en la necesidad, en el caso de los últimos, de una coacción extraeconómica para posibilitar la extracción del excedente (183).

Finalmente, en las condiciones de los modos de producción precapitalistas las luchas de clases aparecen en una forma muy distinta de la que presentan bajo el capitalismo, pues sólo las *clases dominantes* llegaban a alcanzar la cohesión, la solidaridad de intereses y el grado de conciencia que hacían de ellas, clases plenamente constituidas; mientras que las clases dominadas no tenían condiciones objetivas para desarrollar convenientemente tales características, lo que explica su incapacidad de presentar —aún en los casos en que llegaban a vencer en la lucha social— una solución alternativa al orden en vigencia. Ello se puede comprender tomando en cuenta el nivel insuficiente de las fuerzas productivas y de la división del trabajo, el carácter masivamente agrario de la economía, como lo muestra un interesante pasaje de Engels sobre el problema de la “legitimidad histórica” de la sociedad clasista (184). En tales condiciones, las revoluciones sociales consistían principalmente en la sustitución de una minoría dominante por otra minoría dominante, y aunque la mayoría, es decir las clases explotadas, participaban en dichas revoluciones, lo hacían en provecho de la minoría que pasaría a dominar, la cual se presentaba, por los menos durante un determinado período, como representante de “todo el pueblo”. Por lo mismo, en el precapitalismo las transiciones de un modo de producción a otro, y por consiguiente de una estructura de clases a otra, se presentaban como procesos incompletos, inacabados: “las diferentes fases y los diversos intereses no se superan nunca del todo, sino que sólo se subordinan al interés victorioso y van arrastrándose siglo tras siglo al lado de éste”. En las condiciones del capitalismo, pensaban Marx y Engels que las formas mediatizadas e “impuras” de la lucha de clases, ligadas a las características de la fase precapitalista, desaparecen debido a que tanto la clase dominante como la clase explotada tienen la posibilidad de volverse clases plenamente constituidas,

(182) *El Capital*, II, p. 37; ver también: *Elementos*, I, pp. 3–4, 457.

(183) *Sur le Féodalisme*, pp. 262–263; *El Capital*, III, p. 732. Naturalmente, cuando hablamos de coacción *extraeconómica*, ello incluye no sólo la presión de la fuerza bruta, sino también de factores religiosos, jurídicos, etc.

(184) Engels, *El Anti-Dühring*, pp. 294–295: “La división de la sociedad en una clase explotadora y una clase explotada, en una clase dominante y una clase oprimida, ha sido la consecuencia necesaria del escaso desarrollo de la producción en el pasado. Mientras el trabajo total de la sociedad no da sino un producto que supera muy poco lo estrictamente necesario para la vida de todos; mientras el trabajo requiere todo o casi todo el tiempo de la gran mayoría de los miembros de la sociedad; ésta necesariamente se divide en clases. Mas si la división en clases tiene, por consecuencia, alguna legitimidad histórica, no posee, sin embargo, esa legitimidad sino por un tiempo dado, para condiciones sociales determinadas: pues, fundada en la insuficiencia de la producción, será eliminada por la plena expansión de las fuerzas productivas modernas...”.

coherentes, conscientes, que se enfrentan de una manera clara y organizada (185).

Como es evidente, no podemos esperar encontrar, en documentos provenientes de sociedades precapitalistas, la conciencia de la existencia de clases sociales, puesto que las condiciones históricas para que tal idea emergiera sólo aparecieron en los siglos XVIII y XIX. Como lo dice Lukács, en las sociedades precapitalistas las clases sociales “no pueden identificarse más que *por medio de la interpretación de la historia*” inmediatamente dada (186). Ello se debe a que, en tales sociedades, las categorías económicas y extra-económicas (jurídicas, religiosas, políticas, etc.) aparecen entrelazadas a tal punto, que no puede surgir la conciencia social del fundamento económico de las relaciones sociales. Es evidente que ello hace extremadamente difícil, para el historiador, los análisis de clase aplicados a sociedades precapitalistas (187). Pero rehusar emprender la tarea es condenarse a dejar escapar los aspectos más importantes del objeto de estudio. Y, en fin de cuentas, fue el mismo Marx quien dijo que la ciencia sería superflua si “la forma de manifestarse las cosas y la esencia de éstas coincidiesen directamente”; y que no podemos tomar la conciencia que una época tiene de sí misma como su realidad (188). En forma más pintoresca, y refiriéndose precisamente a los que niegan la existencia de clases sociales en las sociedades precapitalistas, dice Régine Robin (189):

“Semejante actitud, que es la del empirismo, amenaza llevar la ciencia histórica a un callejón sin salida. Adoptándola, caímos en la ficción de aquellos que, según Marx, comparten ‘para cada época histórica la ilusión de dicha época’. Ficción tan extraña como la que consistiría en declarar que el rayo no es en la Antigüedad sino un fenómeno divino bajo el pretexto de que las fuentes greco-latinas lo atribuyen al dios, señor del Cielo, con una notable unanimidad”.

Para concluir sobre este punto, diremos que los años posteriores a 1960 vieron desarrollarse, paralelamente a la escuela latinoamericana ya mencionada al empezar, una extensa discusión sobre el carácter —estamental o de clases— de la sociedad francesa de “antiguo régimen”, y de las luchas que en ella se trababan. Posteriormente, el debate se extendió a una vasta gama de sociedades, ubicadas en diversos períodos de la historia. Mientras Albert Soboul, Ernest Labrousse y Robert Mandrou mostraban que en la sociedad de “antiguo régimen” se daba la co-presencia de las clases y estamentos, siendo estos últimos sobre todo una estructura jurídica que enmascaraba las realidades de clase, y

(185) *Sur le Féodalisme*, pp. 158 (nota), 261–262; Introducción de Engels a la edición de 1895 de “Las Luchas de Clases en Francia de 1848 a 1850”, de Marx en *OE*, T. I, pp. 194–196; Marx y Engels, “La Ideología Alemana” en *Idem*, I, pp. 70, 68, 53–54; Goblot, *Op. cit.*, pp. 101–112; Engels, carta a W. Borgius (25 de enero de 1894), en *OE*, T. III, p. 530: “Además, entre las relaciones económicas se incluye también la *base geográfica* sobre la que aquéllas se desarrollan y los vestigios efectivamente legados por anteriores fases económicas de desarrollo que se han mantenido en pie, muchas veces sólo por la tradición o la *vis inertiae*, y también, naturalmente, el medio ambiente que rodea a esta forma de sociedad”.

(186) Lukács, *Op. cit.*, p. 63.

(187) Cf. Engels, “Ludwig Feuerbach y el Fin de la Filosofía Clásica Alemana”, en *OE*, T. III, p. 387.

(188) *El Capital*, III, pp. 757; 304; Prólogo de Marx a su “Contribución a la Crítica de la Economía Política”, en *OE*, T. I, p. 518.

(189) Régine Robin, “Idéologie et Bourgeoisie avant 1789”, en la obra colectiva: *Aujourd'hui l'Histoire*, (Paris, Editions Sociales, 1974), pp. 301–302.

Boris Porchnev daba una interpretación de las revueltas populares del siglo XVII francés basada en un análisis de clase, Roland Mousnier defendía, para la Francia anterior a mediados del siglo XVIII, la idea de que los estamentos, lejos de constituir sólo una fijación ideológica y jurídica de la realidad social, eran esta misma realidad social (190). Más tarde, este mismo autor, basándose en principios corrientes en la sociología norteamericana (varios tipos de escalas de estratificación social; estratificación legal, *status* social, jerarquía económica, jerarquía según el poder, estratificación ideológica; la estratificación social considerada como algo que se origina en la distribución de funciones en la sociedad y en la evaluación social, etc.), trató de interpretar los últimos cinco siglos de la historia humana a través de una clasificación en que gran número de sociedades aparecen como integrantes de diversos tipos de "sociedades estamentales": sociedad militar estamental (ejemplo: la Francia de los siglos XVI y XVII); sociedad administrativa estamental (ejemplo: la China de los mandarines); sociedad teocrática estamental (ejemplos: la Roma pontificia del siglo XVIII y la sociedad tibetana); sociedad litúrgica estamental (ejemplo: el Estado moscovita de fines del siglo XVI y del siglo XVII); sociedad filosófica estamental (ejemplos: la sociedad francesa bajo la Revolución, la Italia fascista, la Alemania nazi y la Unión Soviética); y sociedad tecnocrática estamental, modelo que tendería a imponerse en el mundo actual (191). De nivel mucho más respetable que este texto —verdaderamente risible— de Mousnier son varios de los ensayos presentados durante el segundo coloquio de Saint-Cloud (mayo de 1967) alrededor de la temática "Estamentos y clases", los que analizan una variada gama de sociedades antiguas, medievales y modernas; desdichadamente, al publicarlos se ha suprimido el resumen o transcripción de los debates que provocaron (192).

C.— Estructura de Clases y Estratificación Social

Sedi Hirano llama la atención sobre el hecho de que el término *estamento*, más frecuente en las obras de juventud de Marx, no fue sin embargo descartado por él en sus obras de madurez (193). Esto no ofrece ninguna dificultad, puesto que, no cabe duda de que se trata de una noción útil para el análisis de las sociedades precapitalistas, a condición de no caer en un error de plantearla como alternativa al análisis de clase, cuando está muy evidentemente ubicada en un nivel teórico distinto. Esto queda claro en el texto que Hirano cita a continuación de su afirmación, es decir, una nota de Engels a la edición alemana de 1885 de la *Miseria de la filosofía* de Marx (194):

"Se habla aquí de los estados en el sentido histórico como estamentos del Estado feudal, estamentos con privilegios concretos y rigurosamente delimita-

(190) Ver la discusión entre R. Mousnier, A. Soboul y E. Labrousse, en la obra colectiva: *L'Histoire Sociale. Sources et Méthodes*, (Paris, Presses Universitaires de France, 1967), pp. 26-31; Boris Porchnev, *Les Soulèvements Populaires en France au XVIIe siècle*, (Paris, S. E.V.P.E.N., 1963); Robert Mandrou, *Introduction à la France Moderne (1500-1640)*, (Paris, Albin Michel, 1974), pp. 141-163.

(191) Roland Mousnier, *Las Jerarquías Sociales*, traducción de Aida Grünspan, (Buenos Aires, Amorrortu, 1972). Ver también: Guy Fourquin, *Les Soulèvements Populaires au Moyen Age*, (Paris, Presses Universitaires de France, 1972), pp. 40-73.

(192) *Ordres et Classes*, libro colectivo ya citado.

(193) Sedi Hirano, *Op. cit.*, p. 45.

(194) Marx, *Miseria de la Filosofía*, p. 159, nota 113.

dos. La revolución burguesa destruyó los estados junto con sus privilegios. La sociedad burguesa no conoce más que las *clases*. Por eso, quien denomina al proletariado 'cuarto estado', incurre en flagrante contradicción con la historia”.

Como se puede ver, el pasaje citado se refiere a algo que ya habíamos mencionado, es decir, que en las condiciones del precapitalismo las clases sociales aparecen estrechamente entrelazadas con factores extraeconómicos que dificultan su percepción, mientras que la “sociedad burguesa no conoce más que las clases”. Es preciso reconocer, sin embargo, que ciertos textos de Marx y Engels son imprecisos en el empleo de los términos estamento y clase, al punto de aparecer el primero como sinónimo del segundo, pero se trata únicamente de una imprecisión de vocabulario y no de conceptos (195).

En nuestra opinión, la posición correcta respecto al status teórico de las estratificaciones sociales —posición que permite asociar adecuadamente su estudio con el de la estructura de clases— es la que plantea Rodolfo Stavenhagen (196):

“Las estratificaciones representan, la mayoría de las veces, lo que podríamos llamar fijaciones o proyecciones sociales, con frecuencia incluso jurídicas y, en todo caso, psicológicas, de ciertas relaciones sociales de producción representadas por las relaciones de clases. En estas fijaciones sociales intervienen otros factores secundarios y accesorios (por ejemplo religiosos, étnicos) que refuerzan la estratificación y que tienen, al mismo tiempo, la función sociológica de ‘liberarla’ de sus ligas con la base económica; en otras palabras, de mantenerla en vigor aunque cambie su base económica. En consecuencia, las estratificaciones pueden ser consideradas también como justificaciones o racionalizaciones del sistema económico establecido, es decir, como ideologías”.

La caracterización de las estratificaciones como fenómenos superestructurales, gozando por tanto de autonomía relativa y pudiendo coexistir y hacer intersección con estructuras de clase diferentes de aquellas en que se generaron, nos parece confirmada por todos los ejemplos históricos que conocemos. Pasaremos a indicar algunos de ellos brevemente.

Así, en cuanto a la estratificación jurídica en estamentos que encontramos hasta el siglo XVIII en la sociedad francesa, Georges Duby muestra que se trata de un modelo ideológico elaborado hacia el año mil por los pensadores de la Iglesia, y que en menos de un siglo, se encontraba ya en gran parte, superado por la misma evolución, económico social, lo que no impidió su éxito como ideología de amplia aceptación durante siete siglos todavía. Una argumentación similar es desarrollada al respecto, para el período de la Monarquía Absoluta, por Robert Mandrou (197).

(195) Cf., por ejemplo, Engels, “Del Socialismo Utópico...”, en *OE*, Tomo III, p. 141: “La concepción materialista de la historia parte de la tesis de que la producción y tras ella el cambio de sus productos, es la base de todo orden social; de que en todas las sociedades que desfilan por la historia la distribución de los productos, y junto con ella la división social de los hombres en clases o estamentos, es determinada por lo que la sociedad produce y cómo lo produce y por el modo de cambiar sus productos”.

(196) Rodolfo Stavenhagen, *Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias*, (México, Siglo XXI, 1970), 2a. edición, p. 39.

(197) Cf. Georges Duby, “Les Sociétés Médiévales: une Approche d’Ensemble”, en *Annales, E.S.C.*, enero-febrero, 1971, pp. 7-9; del mismo autor, *Guerriers et Paysans*, (Paris, Gallimard, 1973), pp. 187-191; Robert Mandrou, *Op. cit.*, pp. 141-163.

Otro ejemplo en el mismo sentido es desarrollado por Stavenhagen en lo atinente a la explotación de los indios en Hispanoamérica colonial. La sociedad resultante ha sido, con mucha frecuencia, presentada —utilizando criterios puramente empíricos, o sea describiendo a las sociedades estudiadas con los mismos términos forjados por la clase dominante colonial para caracterizarla—, como una sociedad de castas. Stavenhagen considera, por una parte, que la noción de casta, usada fuera del área pan—india (India, Sri Lanka, Pakistán y Bangladesh) sólo conduce a ocultar las realidades de clase y los factores históricos que actuaron en el sentido de establecer las estratificaciones en cuestión. Por otra parte, muestra que las relaciones étnicas cristalizadas en el sistema de castas, tenían como base las relaciones coloniales y las relaciones de clases (198).

En las colonias esclavistas, el envilecimiento de la persona del esclavo resultaba de la relación *de clase* entre señor y esclavo, implicada por las relaciones de producción esclavistas (en particular la asimilación del esclavo a un simple instrumento de producción, como las herramientas o el ganado). Pero el hecho de que había una diferencia étnica y cultural entre señores (blancos) y esclavos (indios o negros), abrió el camino a una extensión de las cualidades negativas del esclavo (producidas por el propio régimen esclavista) a los *grupos étnicos* en los cuales se reclutaban los cautivos, cuya “inferioridad” socialmente admitida vendría a servir de argumento para la justificación de su esclavización, y para mantener a los libertos en una situación social de inferioridad con relación al grupo blanco. Que el mestizaje, al desarrollarse, constituyera un desafío a todo el sistema de representaciones resultante, no impidió que éste se mantuviera hasta nuestros días, muchas décadas después de la abolición del esclavismo colonial en toda América (199).

VI

CONCLUSION: LAS CLASES SOCIALES Y LA DINAMICA DE LA HISTORIA

La explicación marxista de la dinámica de la historia exige el planteamiento de tres aspectos básicos:

(198) Stavenhagen, *Op. cit.*, pp. 42–44 y capítulo 17. Como un ejemplo de la posición criticada Cf. Magnus Mörner, *La Mezcla de Razas en la Historia de América Latina*, (Buenos Aires, Paidós, 1969), sobre todo el capítulo V.

(199) Como intento de estudiar, en una sociedad esclavista colonial, la combinación de una estructura de clases con la estratificación de base étnica, Cf. Emilio Cordero Michel, *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*, (Santo Domingo, Ediciones de Taller, 1974), 2a. edición, pp. 25–32.

- 1) la causalidad última del movimiento histórico se encuentra en la relación dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción (200);
- 2) la consideración de la lucha de clases como motor de la historia, en el contexto de la sociedad de clases (201);
- 3) el papel del individuo en la dinámica histórica (202).

A primera vista la historia puede parecer resultado de las acciones o decisiones de individuos —los “grandes hombres”—, o el efecto de elementos extra o supra históricos; el marxismo afirma que, si bien la sociedad en que vive es el “producto de la acción recíproca de los hombres”, éstos no son libres de elegir la forma social que les plazca, puesto que “no son libres árbitros de sus *fuerzas productivas* —base de toda la historia—, pues toda fuerza productiva es una fuerza adquirida, producto de una actividad anterior” (203). La relación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción que les corresponden es de tipo dialéctico: aunque, en última instancia, aparecen determinadas por lo que Lange ha llamado la “ley del desarrollo progresivo de las fuerzas productivas”, también las relaciones de producción —cuya configuración depende de la forma que presente la propiedad sobre los medios de producción— influyen poderosamente sobre las fuerzas productivas. Pese a lo que podemos llamar, siempre en las palabras de Lange, “el carácter conservador de las relaciones sociales”, el dinamismo de las fuerzas productivas

(200) Basta citar un texto de Marx particularmente célebre (“Prólogo de la Contribución...”, en *OE*, Tomo I, p. 518):

“Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella (...). Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización”.

(201) Engels, “El Origen de la Familia...”, en *OE*, tomo III, p. 204: “...Las contradicciones de clase y la lucha de clases... constituyen el contenido de toda la historia *escrita* hasta nuestros días”. También la célebre frase del “Manifiesto del Partido Comunista”, en *OE*, tomo I, p. 111: “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clase” (En 1890, Engels adicionó una nota precisando: “Es decir, la historia *escrita*”).

(202) Engels, “Ludwig Feuerbach...”, en *OE*, Tomo III, pp. 385–386: “Los hombres hacen su historia, cualesquiera que sean los rumbos de ésta, al perseguir cada cual sus fines propios propuestos conscientemente, y la resultante de estas numerosas voluntades, proyectadas en diversas direcciones, y de su múltiple influencia sobre el mundo exterior, es precisamente la historia (...) ...por una parte, ya veremos que las muchas voluntades individuales que actúan en la historia producen casi siempre resultados muy distintos de los propuestos —a veces, incluso contrarios—, y, por lo tanto, sus móviles tienen también una importancia puramente secundaria en cuanto al resultado total (...)”. “Por tanto, si se quiere investigar las fuerzas motrices que —consecuentemente o incoscientemente, y con harta frecuencia inconscientemente— están detrás de estos móviles por los que actúan los hombres en la historia y que constituyen los verdaderos resortes supremos de la historia, no habría que fijarse tanto en los móviles de hombres aislados, por muy relevantes que ellos sean, como en aquellos que mueven a grandes masas, a pueblos en bloque, y, dentro de cada pueblo, a clases enteras; y no momentáneamente, en explosiones rápidas, como fugaces hogueras de paja, sino en acciones continuadas que se traducen en grandes cambios históricos (...).

(203) Marx, carta a Annenkov, en *OE*, Tomo I, pp. 532–533.

termina por forzar su cambio en el sentido de restablecer la armonía en las relaciones entre los dos elementos del modo de producción: esta "ley de la necesaria correspondencia entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas" es por ello, en último análisis, el elemento central de las transformaciones sociales, de la sucesiva estructuración y desestructuración de los modos de producción (204).

El materialismo histórico no niega el papel del individuo en la marcha de la historia. Pero de la misma manera que el rol "motor" de la lucha de clases sólo adquiere sentido cuando examinado en función del desarrollo de las fuerzas productivas, de la división social del trabajo resultante, de la configuración de la propiedad sobre los medios de producción esenciales, de las relaciones de producción en todos sus aspectos, la acción individual sólo se puede comprender en el contexto de determinaciones más vastas: la familia, la tribu o la comunidad en las sociedades primitivas; las clases sociales y la lucha de clases en las sociedades clasistas (205).

Los llamados "grandes hombres" de la historia actúan, por lo tanto, en un contexto enmarcado a la vez por las determinaciones profundas de la base económica, por la lucha de clases y por la "casualidad" o el "azar" (es decir, aquellos elementos "cuya trabazón interna es tan remota o tan difícil de probar, que podemos considerarla como inexistente, no hacer caso de ella") (206):

"Y aquí es donde debemos hablar de los llamados grandes hombres. El hecho de que surja uno de éstos, precisamente éste y en un momento y un país determinados, es, naturalmente, una pura casualidad. Pero si lo suprimimos, se planteará la necesidad de reemplazarlo, y aparecerá un sustituto, más o menos bueno, pero a la larga aparecerá".

La cuestión de la dinámica de la historia se plantea de manera distinta a nivel del modo de producción y de una formación económico-social concreta. En el primer caso, como lo afirma Godelier (207), lo que tenemos son "realidades reducidas a sus estructuras esenciales", y "la razón de ser de su evolución" se limita entonces a las "posibilidades e impotencias internas" de evolución de sus estructuras. Ahora bien, en el caso de una formación económico-social concreta, aunque en principio sea casi siempre el movimiento interno de las estructuras el elemento esencial de los cambios, hay que tomar en consideración una multitud de factores que complican la cuestión: 1) la co-presencia en su base económica de más de un modo de producción, con los efectos resultantes de ello en la configuración de la estructura de clases y de la superestructura; 2) los contactos con otras formaciones económico-sociales (intercambios comerciales y culturales, importación de modelos de organización, guerras, conquistas, etc.). El segundo punto puede cambiar totalmente los datos del problema.

(204) Lange, *Op. cit.*, pp. 23-48.

(205) Cf. *Supra* la nota 125.

(206) *OE*, Tomo III, pp. 514 y 531 (cartas a Bloch y a Borgius).

(207) M. Godelier, "La Noción de Modo de Producción Asiático y los Esquemas Marxistas de Evolución de las Sociedades", en Godelier, Marx y Engels, *El Modo de Producción Asiático*, (Córdoba, Argentina), Eudecor, 1966, pp. XLI-LVI.

BIBLIOGRAFIA

- Althusser, *Para leer "El Capital"*, México, Siglo XXI.
- Althusser, L. *La Revolución Teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1967.
- Bagú, Sergio. *Evolución Histórica de la Estratificación Social en la Argentina*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Sociología, publicación interna, 1961.
- Bagú, Sergio. *Tiempo, Realidad Social y Conocimiento*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1970.
- Balibar, Etienne. En L. Althusser y E. Balibar, *Lire le Capital*, II, Paris, Francois Maspero, 1968.
- Baran, Paul CF. *La Economía Política del Crecimiento*, México F.C.E. 1959.
- Benitez Zenteno, Raúl. *Las Clases Sociales en América Latina*.
- Berelson B. and Steiner, G. *Human Behavior*, New York, 1964.
- Bottomore, T. H. *Elites and Society*. Harmondsworth, Penguin Books, 1966.
- Bottomore, T. H. *Introducción a la Sociología*, Barcelona, Edic. Península, 1972.
- Bottomore, T. H. Cf. *Las Clases en la Sociedad Moderna*, Buenos Aires, Edición Eleyade, 1968.
- Bujarín, Nikolai, *Teoría Marxista de las Clases Sociales*, Medellín, Ediciones Tiempo Crítico, 1971.
- Castas, Sedi Hirano. *Estamentos e Classes Sociais, Introducao ao Pensamento de Marx e Weber*, Sao Paulo, Editora Alfa—Omega, 1974.
- Cardoso, Fernando Henrique. *Las Clases Sociales en América Latina*, México, Siglo XXI, 1973.
- Cardoso, Fernando Enrique. *Capitalismo e Escravidao no Brasil Meridional*, Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1962.
- Cardoso, Fernando Enrique, *Cuestiones de Sociología del Desarrollo en América Latina*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1968.
- Cordero Michel, Emilio. *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*, Santo Domingo Ediciones de Taller, 1974.
- Cueva, Agustín. *Historia y Sociedad No. 5*, México, 1975.
- Dahrendorf, *Las clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial*, Madrid Rialp, 1962.

- Dos Santos Theotonio. *Concepto de Clases Sociales*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1974.
- Dobb, Maurice. *Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.
- Duby, Georges. *Annales. E.S.C.* y del mismo autor.
- Duby, Georges. *Guerriers et Paysans*, Paris, Gallimard, 1973.
- Engels, Federico. *El Anti-Düring*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 2a ed. 1970.
- Engels, Federico. En *Obras Escogidas*, Londres, 21-22 de setiembre de 1890.
- Engels, Federico. *Obras Escogidas*, Tomo III.
- Fay, Víctor. *Partant du "Capital"*, Paris, Ed. Anthropos, 1968.
- Fernandes, Florestan. *A integracao do Negro na Sociedade de Classes*, São Paulo, Dominus Editora da Universidade de São Paulo, 1965.
- Fernandes, Florestan. Problemas de Conceptualización de las Clases Sociales en América Latina.
- Fernandes Florestan. *Sociedade de Classes e Subdesenvolvimento*, Rio de Janeiro Zahar, 1968.
- Freund, Julián. *Sociología de Marx Weber*, Barcelona, Ed. Península, 1968.
- Finley, Moisés I. *L'Economie Antique*, Paris, Les Editions de Minuit, 1975.
- Fourquin. Guy. *Les Soulevements Populaires au Moyen Age*, Paris, Presses Universitaires de France, 1972.
- García, Antonio. *Reforma Agraria y Economía Empresarial en América Latina*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1967.
- Gramsci, Antonio. *Antología*, México, Siglo XXI, 1970.
- G.D.H. Cole. *Studies in Class Structure*, Londres, Routledge & Glencoe, 1963.
- Giannotti, Jose Arthur. *Orígenes de la Dialectique du Travail*, Paris, Aubier-Montaigne, 1971.
- Godelier, M. *Economía, Fetichismo*.
- Godelier, M. *Problemas del Estructuralismo*, México Siglo XXI, 1967.
- Godelier, M. "La Noción de Modo de Producción Asiático y los Esquemas Marxistas de Evolución de las Sociedades", de Godelier, Marx y Engels, *El Modo de Producción Asiático*, Córdoba, Argentina, Eudecor, 1966.

- Goldmann, Lucien. *Aspectos de la Historia y la Conciencia de Clase*, México, UNAM, 1973.
- Goldmann, Lucien. *El Hombre y lo Absoluto*, Ed. Península, 1963.
- Goldmann, Lucien. *Las Ciencias Humanas y la Filosofía*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1970.
- Goldmann, Lucien. *Marxisme et Sciences Humaines*, Paris, ed. Gallimard, 1970.
- Goblot, J. J. En A. Pelletier, *Materialisme Historique et Histoire des Civilisations* Paris, Editions Sociales, 1969.
- Gurwith, Georges. *El Concepto de Clases Sociales de Marx a Nuestros Días*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1970.
- Harnecker, Marta. *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico*, México, Siglo XXI, 1971.
- Harnecker, Marta. *Poder Político y Clases Sociales en El Estado Capitalista*, México, Siglo XXI, 1971.
- Hilferding, Rudolf. *El Capital Financiero*, Madrid, Ed. Tecnos, 1963.
- Hobsbawm, E. J. y Rudé George. *Captain Swing* Harmondsworth, Penguin, University Books, 1973.
- Ianni, Octavio. *As Metamorfoses do Escravo*, São Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1962.
- Kautsky, Karl. *La Cuestión Agraria*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974.
- Labrousse, E. y Soboul, A. *Las Estructuras y los Hombres* trad.; de M. Sacristán, Barcelona, Ediciones Ariel, 1969.
- Lange, O. *Economía Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Lenín, V. I. *Obras Escogidas* Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1948.
- Lenski, *Poder y Privilegio, Teoría de la Estratificación Social*, Buenos Aires, Paidós, 1969.
- Lipset-Bendix. *Class, Status and Power*, The Free Press of Glencoe, 1963.
- Lukács, Georg. "El Cambio estructural del materialismo histórico".
- Lukács, Georg. *Histoire et Conscience de Classe*, Paris, Ed. de Minuit, 1960, Idem. traducción de la edición española, *Historia y Conciencia de Clase*, trad. de M. Sacristán, México, Grijalbo, 1969.
- Mandrou, Robert. *Introduction a la France Moderne (1500-1640)*. Paris, Albin Michel, 1974.

- Marx—Engels, *Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1973.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich, *Correspondencia*, Buenos Aires, Editorial Cartago, 1972.
- Marx, Karl. *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (borrador) 1857—1858*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.
- Marx, Karl. *El Capital Libro I, Capítulo VI, Inédito*, Buenos Aires, Ediciones Signos, 1971.
- Marx, Karl. *Theories of the Surplus Value*, Moscow, S/F.
- Marx, Karl. Miseria de la Filosofía.
- Marx, Karl. *Theories of Surplus—Value*, Part. II.
- Marx, Karl. *Miseria de la Filosofía*, Buenos Aires, Ediciones Signos, 1970.
- Marx, Karl. *El Capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Marx, Karl. *El Capital*, Tomo II.
- Marx, Karl. *El Capital*, Tomo III.
- Marx, Karl. En *Obras Escogidas*, Tomo I.
- Marx, Weber Cf. *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Mayer, Kurt. *Clase y Sociedad*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1971.
- Mayntz, Renate. *Problemas Metodológicos en el Estudio de la Estratificación*, trabajo presentado al Seminario sobre Estructura Social, Estratificación y Movilidad, Río de Janeiro, 6—15 de junio, 1962.
- Mills, W. *La Elite del Poder*, México, F.C.E., 1963.
- Mingay, G.E. *Enclosure and the Small Farmer in the Age of the Industrial Revolution, Studies in Economic History*. Londres, Macmillan, 1968.
- Moore—Davis. *American Sociological Review*, 1945.
- Mousnier, Roland. *Las Jerarquías Sociales*, trad. de Aida Grinspan, Buenos Aires, Amorrortu, 1972.
- Mousnier, Roland., A. Soboul y E. Labrousse, *L'histoire Sociale. Sources et Méthodes*, Paris, Presses Universitaires de France, 1967.
- Morner, Magnus. *La mezcla de Razas en la Historia de América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1969.

- Mota, Carlos Guilherme. *Nordeste 1817*, Sao Paulo, Editora Perspectiva – Editora da Universidade de Sao Paulo, 1972.
- Ossowski, Stanislaw. *Estructura de Clases y Conciencia Social*, Trad. M. Bustamante Ortiz, Barcelona, Ed. Península, 1969.
- Parain, Charles. *Sur le Feodalisme*, Paris, CERM–Editions Sociales, 1971.
- Parson, T. *Class, Status and Power*.
- Parson, T. *Theories of Society*, The Free Press of Glencoe, 1961.
- Prado Junior, Caio. *O Estructuralismo de Lévi–Strauss; o Marxismo de Louis. Althusser*, Sao Paulo, editora Brasiliense, 1971.
- Porchnev, Boris. *Les Soulevements Populaires en France au XVIIe siecle*, Paris, S. E. V.P.E.N., 1963.
- Portelli, Hugues. *Gramsci y el Bloque Histórico*, México, Siglo XXI, 1973.
- Poulantzas, Nicos. *Las Clases Sociales en América Latina*.
- Poulantzas, Nicos. *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*, México, Siglo XXI, 1971.
- Robin, Regine. *Aujourd'hui l'Histoire*, Paris, Editions Sociales, 1974.
- Roche D'er C.E. Labrousse, *Ordres et Classes*, Paris, La Haye, Mouton, 1973.
- Schumpeter, Joseph A. *Capitalisme, Socialisme et Democratie*, Paris, Payot, 1969.
- Schumpeter, Joseph A. *History of Economic Analysis*, London, Allen & Unwin, 1967.
- Stavenhagen, Rodolfo. *Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias*, México, Siglo XXI, 1970.
- Suret–Canale, Jean. *Recherches Internationales a la Lumiere du Marxisme*, No. 57–58, enero, abril de 1967.
- Tsetung, Mao. *Obras Escogidas*, Pekín, Ed. en Lenguas Extranjeras, 1971.
- Tuñón de Lara, Manuel. *Metodología de la Historia Social de España*, Madrid, Siglo XXI, 1973.
- Varios Autores, *Modos de Producción en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- Varios Autores, *Gramsci y el Marxismo*, Buenos Aires, Edit. Proteo, 1965.
- Warner y otros, *Social Class in America*, Chicago, 1949.